PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA

General | Cronogramas | Medición | Resumen

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

Subred Integrada de Servicios de Salud
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA

Código	PRO_ETICA_PUB
Vigencia	2024
Estado	Ejecución

Responsable		**Fecha inicio**	2024-01-01	**Fecha Fin**	2024-12-31

Archivos adjuntos

- 07092023 Comité extraordinario MIPG.ppt
- ACTA MPG 7 SEPT. 2023.pdf

Seguimientos

Se realiza seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública, correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, a cada uno de sus Ejes y componentes, empezando por el Eje

COMPONENTE - 1. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

OBJETIVO GENERAL: Establecer acciones para fortalecer la implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública 1712/2014 mediante la publicación de información de m

OBJETIVO ESPECÍFICO: Identificar las necesidades y expectativas en salud de los usuarios con el fin de impactar positivamente en la satisfacción de sus necesidades.

META ESTRATÉGICA: Garantizar el derecho de acceso a la información pública conforme a la normatividad vigente en particular la ley 1712 de 2014 y Decreto Reglamentario 1081 de 2015.

ACTIVIDADES:

1. TRANSPARENCIA ACTIVA: Continuar con la aplicación de la lista de chequeo implementada donde se relacione la información que debe ser actualizada por los líderes de los procesos de la Su aplicado en forma semestral.

Actividad semestral con un avance porcentual del 60%
Se evidencia el seguimiento realizado a los ítems de la matriz, realizando comprobación aleatoria de los enlaces relacionados en el documento, verificando que la información corresponde co semestre de 2024. De igual forma, se evidencia el pantallazo de los correos de solicitud de información para la actualización y los resultados del indicador de gestión de publicación en página v
Se adjunta como entregable el seguimiento a la Ley de transparencia y acceso a la información ITA en el Excel de seguimiento.

2. TRANSPARENCIA PASIVA: continuar con el avance gradual de la implementación de Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo – SGDEA, con el respectivo reporte semestral de l

Actividad semestral con un avance porcentual del 50%
Se relaciona la gestión de recepción y administración de los requerimientos realizados por medio de la ventanilla única (43.297), así como la gestión del documento y expediente electrónico, el AGILSALUD en donde se puede evidenciar toda la gestión del documento electrónico.

Se adjunta como entregable pantallazo del aplicativo AGILSALUD

3. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN: Continuar con el seguimiento y monitoreo de la herramienta que permite llevar el control numérico para identificar las peticiones o solicitudes

Actividad trimestral con un avance porcentual del 50%
Se realiza seguimiento por parte del subproceso de PQRS a las diferentes peticiones, quejas, reclamos, entre otros. Llevando el control numérico y los tiempos de respuesta dentro de los solicitudes gestionadas para el trimestre.
Se adjunta como entregables bases de la "Master" de los meses de abril, mayo y junio 2024.

4. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN: Generación mensual de certificados de confiabilidad de la información de trámites, servicios, consulta de información y/o otros procedimier distrito capital.

Actividad trimestral con un avance porcentual del 50%
Se adjuntan como evidencia los certificados de confiabilidad emitidos de los meses de abril, mayo y junio 2024.
Se adjunta como entregables los certificados de confiabilidad generados.

5. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN: Generar reporte trimestral de los indicadores de gestión de los de trámites, servicios, consulta de información y/o otros procedimientos admir

Actividad trimestral con un avance porcentual del 50%

Se evidencia el reporte de los indicadores de tramites, registrados en la página del SUIT mediante los pantallazos adjuntos de la gestión comprendida entre el mes de abril a Junio de 2024.
Se adjunta como entregables, documento en Word con el reporte de los indicadores a junio de 2024.

6. ACCESIBILIDAD CON ENFOQUE DE CRITERIO DIFERENCIAL: Verificación semestral al complimiento del anexo 1, de accesibilidad en la página web de acuerdo con la normatividad vigente y nue

Actividad semestral con un avance porcentual del 70%
Desde la Oficina Asesora de Comunicaciones, se verifico junto a la Oficina de Desarrollo Institucional el cumplimiento de todos los ítems requeridos en la lista de chequeo ITA conforme a lo es igual forma se reporta en la página de la Procuraduría, cumplimiento con el reporte establecido para la vigencia 2024.

Se adjunta como entregable el certificado de reporte ITA en la página de la Procuraduría Distrital.

7. MONITOREO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: Mantener la actualización semestral de la página web de acuerdo con la normatividad vigente y nuevas tecnologías (ITA).
Actividad semestral con un avance porcentual del 60%

En el marco del cumplimiento de los lineamientos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Oficina Asesora de Comunicaciones, durante el segundo trimestre de 2024, r
siendo estas relacionadas con documentos, datos e información de interés para la comunidad, usuarios, sus familias, entes de control y partes interesadas.
Así mismo, durante el periodo reportado se realizó la actualización y formalización en Almera de los documentos: Manual de Comunicaciones, versión 10 (código 12-00-MA-0002), Plan de co
versión 4 (código 2-00-FO-0003) y la Matriz de verificación y seguimiento del cumplimiento de la Ley de transparencia ITA - versión 4 (código 12-00-OD-0002). Con el fin, de garantizar el cumpl
Se adjunta como entregable seguimiento del indicador PAA-12-05. Cumplimento de las solicitudes de publicación en la página web para dar respuesta a la Ley de Transparencia y Acceso a la Inf

COMPONENTE - 2. ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVO GENERAL: Presentar la gestión de la Subred a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y organismos de control, mediante la ejecución de las actividades relacionadas

OBJETIVO ESPECÍFICO: Identificar las necesidades y expectativas en salud de los usuarios con el fin de impactar positivamente en la satisfacción de sus necesidades.
META ESTRATÉGICA: Lograr el 100% de las actividades presentes en el componente.

ACTIVIDADES:

1. INFORMACIÓN DE CALIDAD Y EN LENGUAJE COMPRENSIBLE: Durante el primer cuatrimestre del año, se diseñará y divulgar campaña informativa en forma clara y comprensible, para promov
Subred (página web, intranet, informativo interno semanal, carteleras y redes sociales)

Actividad con cumplimiento del 100% en el primer cuatrimestre de 2024.

2. INFORMACIÓN DE CALIDAD Y EN LENGUAJE COMPRENSIBLE: Para el primer cuatrimestre del año en curso se realizará la publicación del Informe de Gestión de la rendición de cuentas (vigen
web de la Subred Sur Occidente.

Actividad con cumplimiento del 100% en el primer cuatrimestre de 2024.

3. DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON LA CIUDADANÍA Y SUS ORGANIZACIONES: Durante el primer semestre del año en curso, se actualizará en la página web el formulario en línea para recibir las pre

Actividad con cumplimiento del 100% en el primer cuatrimestre de 2024.

4. DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON LA CIUDADANÍA Y SUS ORGANIZACIONES: Durante el primer semestre del año en curso, se brindará respuesta a las manifestaciones formuladas por la ciudadanía

Actividad con cumplimiento del 100% en el primer cuatrimestre de 2024.

5. RESPONSABILIDAD EN LA CULTURA DE LA RENDICIÓN Y PETICIÓN DE CUENTAS: Semestralmente se buscará e incentivará la vinculación de nuevos actores en procesos de participación comuni

Actividad semestral con un avance porcentual del 50%
Desde la Oficina de Participación Social y Servicio al Ciudadano se continúa realizando la promoción de vinculación a las estancias y espacios de participación social, mediante la vinculación de r
Se adjunta como entregable base de Excel con los datos de las personas vinculadas al programa.

6. RESPONSABILIDAD EN LA CULTURA DE LA RENDICIÓN Y PETICIÓN DE CUENTAS: Cuatrimestralmente se realizará asistencia Técnica a los procesos de veeduría Ciudadana en la Subred

Actividad cuatrimestral con un avance porcentual del 66%
Se registran los acompañamientos técnicos realizados con las veedurías ciudadanas al seguimiento a la ejecución de los proyectos y convenios en Centro de Salud 29, Hospital Occidente de Ken
Se adjunta como entregable 4 PDF de las actas realizadas en cada uno de los proyectos o convenios.

7. EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL: Durante el primer semestre del año en curso y posterior a la rendición de cuentas, se evaluará la satisfacción de las parte

Actividad con cumplimiento del 100% en el primer cuatrimestre de 2024.

8. RENDICIÓN DE CUENTAS FOCALIZADA: Para el primer Cuatrimestre del año en curso se consolidará, actualizará y publicará la caracterización de los grupos de interés de la Subred integ
docencia-servicio).

Actividad con cumplimiento del 100% en el primer cuatrimestre de 2024.

9. RENDICIÓN DE CUENTAS FOCALIZADA: En el primer cuatrimestre se dará a conocer a la ciudadanía y los colaboradores de la Subred Sur Occidente, los avances, logros y retos de la gestión pú

Actividad con cumplimiento del 100% en el primer cuatrimestre de 2024.

10. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL A LOS NODOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS: Durante el primer cuatrimestre del año en curso, se desarrollará reuniones preparatorias para definir lineamient
Asesora de Desarrollo Institucional y los diferentes procesos misionales y de apoyo.

Actividad con cumplimiento del 100% en el primer cuatrimestre de 2024.

COMPONENTE - 3. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN AL CIUDADANO

OBJETIVO GENERAL: Mejorar la atención que la Unidad presta al ciudadano mediante el fortalecimiento de la estructura administrativa, los mecanismos de escucha, el talento humano y aspectos

OBJETIVO ESPECÍFICO: Mejorar la atención prestada de servicio al ciudadano mediante el fortalecimiento de la estructura administrativa, los mecanismos de escucha, el talento humano y aspecto

META ESTRATÉGICA: Dar cumplimiento al 90% de los estándares de implementación de la política pública de Participación Social en Salud de acuerdo al Decreto 2063 de 2017 para cada vigencia

ACTIVIDADES:

1. FORTALECIMIENTO EN LOS CANALES DE ATENCIÓN: Realizar la divulgación de los mecanismos de escucha de los usuarios. (buzón, aplicativo SDQS, medio telefónico, escrito, página institucio

Actividad trimestral con un avance porcentual del 50%

Se continua con las charlas informativas en sala de espera, realizando un total de 27.704 charlas para el trimestre.
Se adjunta como entregable el Informe charlas I semestre 2024 en formato excel

2. FORTALECIMIENTO EN LOS CANALES DE ATENCIÓN: Promover la vinculación de nuevos ciudadanos a los espacios e instancias de Participación Social en Salud de la Subred.

Actividad semestral con un avance porcentual del 50%
Desde la Oficina de Participación Social y Servicio al Ciudadano se continúa realizando la promoción de vinculación a las estancias y espacios de participación social, mediante la vinculación de r
Se adjunta como entregable base de Excel con los datos de las personas vinculadas al programa.

3. TALENTO HUMANO, NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL: Realizar seguimiento a la adherencia del 100 % de los auxiliares de servicio al ciudadano y trabajadoras sociales asistenciales de la oficin

Actividad para cumplimiento al 1˚ semestre con un avance porcentual del 100%
Desde la Oficina de Participación Social y Servicio al Ciudadano realiza la evaluación de adherencia a los auxiliares y trabajadoras sociales del proceso, con una adherencia promedio de 94.5% pa
Se adjunta como entregables bases de Excel con el informe de trabajadoras sociales y auxiliares.

4. TALENTO HUMANO, NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL: Realizar seguimiento a los tiempos de respuesta de las PQRS dentro de los términos de ley.

Actividad trimestral con un avance porcentual del 50%
Se relaciona la base de datos "La Master" del segundo trimestre de 2024, donde todos los requerimientos de gestionaron en su totalidad en los tiempos estipulados por la ley.

Se adjunta como entregables bases de Excel en archivo .RAR de los meses de abril, mayo y junio.

5. TALENTO HUMANO, NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL: Realizar identificación de necesidades y expectativas de los usuarios a través del diligenciamiento de la matriz de necesidades de los usu

Actividad para cumplimiento anual, por tanto, no aplica para el periodo.
Sin embargo, se desarrolló reunión entre los líderes de la Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano en donde fue socializado el cronograma para la aplicación de los gr
porcentual de 40%.

Se adjunta como entregable el acta de la reunión realizada.

6. TALENTO HUMANO, NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL: Dar continuidad a las estrategias de socialización de derechos y deberes a los usuarios y colaboradores.

Actividad semestral con un avance porcentual del 50%
Se realiza la aplicación de la encuesta en Almera, para medir el conocimiento de los colaboradores frente a la declaración de los derechos y deberes de los usuarios, con un resultado del 99% su
Se adjunta como entregable Excel de la encuesta descargada de almera

7. RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO: Publicar y actualizar la información correspondiente a la figura del Defensor del Ciudadano en las Unidades de Servicios de Salud.

Actividad con cumplimiento del 100% en el primer cuatrimestre de 2024.

8. RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO: Realizar seguimiento a la satisfacción de los usuarios a través de encuesta modelo Distrito.

Actividad trimestral con un avance porcentual del 50%
La Satisfacción global para el II Trimestre 2024 tuvo un 97.6% de satisfacción y en cuanto a la satisfacción general fue del 97% de satisfacción.
Cumpliendo de esta manera con la meta institucional del 90%
Se adjunta como entregables Excel´s con los porcentajes de satisfacción

9. RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO: Identificar las principales barreras de acceso de los usuarios a través del Aplicativo SI CUENTANOS BOGOTÁ.

Actividad trimestral con un avance porcentual del 50%
Para el trimestre fueron reportadas y gestionadas 1386 barreras de acceso

Se adjunta como entregable Excel con el informe de las barreras de acceso

10. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE LAS DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN (ENFOQUE DE GENERÓ): Análisis de las denuncias de corrupción captadas por las diferentes fuentes, teniendo en especia

Actividad semestral con un avance porcentual del 50%
Se presenta el análisis del indicador con el uso de una reseña normativa respecto de la violencia de género en el marco de la actuación disciplinaria a cargo del Despacho, donde a la fecha en el
Se adjunta como entregable Informe del indicador en PDF

COMPONENTE - 4. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

OBJETIVO GENERAL: Optimizar la gestión institucional de la Subred mediante la identificación, priorización y racionalización de trámites.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
1. Identificar los trámites y servicios que pueden impactar la atención del usuario.
2. Racionalizar y priorizar los trámites y servicios para una mayor satisfacción del usuario.
3. Programar y realizar actividades que faciliten o mejoren los trámites en que deben incurrir los usuarios

META ESTRATÉGICA: Lograr el 100% de las actividades presentes en el componente.

ACTIVIDADES:

1. ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN: Racionalización del trámite de Concepto Sanitario para Empresas Aplicadores de Plaguicidas, generando formulario en línea para la realización y radicación

Actividad de cumplimiento al II cuatrimestre con un avance porcentual del 100%

Se evidencia la racionalización del trámite en la página del SUIT y se cuenta con el link de la encuesta:

https://e.almeraim.com/survey?
data=eyJhcGlrZXkiOiJkYWExOGQwMmZiMWRmNTZlZTEzMWNmN2YxYTg3YTU1NDFiZmQ0YTUyZWY4M2M3NDJjZDM4ZjViNjBjNTJjZWI1IiwiY29ubmVjdGlvbiI6InNnaXNyc28iLCJlbmRwb2ludCI6Imh0

Se adjunta como entregable pantallazo del trámite racionalizado en la página del SUIT en PDF

2. CONSULTA CIUDADANA PARA LA MEJORA DE EXPERIENCIAS DE LOS USUARIOS DE LOS TRÁMITES OPA O CONSULTAS DE INFORMACIÓN PÚBLICA: Se fortalecerá la divulgación de los trámites
un seguimiento trimestral.
Actividad trimestral con un avance porcentual del 50%
Se adjunta la encuesta de satisfacción de las socializaciones realizadas por el profesional de PIC encargado de realizar las visitas a los establecimientos, previa socialización del trámite.

Se adjunta como entregable Excel de los registros de la encuesta

3. CONSULTA CIUDADANA PARA LA MEJORA DE EXPERIENCIAS DE LOS USUARIOS DE LOS TRÁMITES OPA O CONSULTAS DE INFORMACIÓN PÚBLICA: Se creará encuesta de satisfacción frente al u
solicitud.
Actividad para cumplimiento al III cuatrimestre 2024, por tanto, no aplica para el periodo.
Sin embargo, se cuenta con una encuesta de satisfacción para medir qué tan satisfechos están los usuarios frente al uso del trámite de Concepto sanitario para empresas aplacadoras de plaguic

Actividad con cumplimiento al III trimestral con un avance porcentual del 90%
La actividad ya se encuentra completa dado que se cuenta con la encuesta de satisfacción publicada
data=eyJhcGlrZXkiOiJhY2U4OGNjZDU2YzMwMWE3NzVkNjk0NzU4ODc1MTRmMGI5M2ZjMzkyNmI2ZTYwZjkyYjdhMmZhMWVkZDcyODQ2IiwiY29ubmVjdGlvbiI6InNnaXNyc28iLCJlbmRwb2ludCI6Imh
y adicionalmente, cuenta con registros.
Se adjunta como entregable pantallazo de la encuesta y Excel con registro descargado.

COMPONENTE - 5. APERTURA DE INFORMACIÓN Y DATOS ABIERTOS

OBJETIVO GENERAL: Desarrolla las acciones que desde el estado abierto se promueven para la transparencia y el acceso a la información pública y que contribuyen a la prevención de la corrupci

OBJETIVO ESPECIFICO: promover las condiciones para la apertura, uso y generación de valor a partir de datos abiertos de gobierno.

META ESTRATÉGICA: Lograr el 100% de las actividades presentes en el componente.

ACTIVIDADES:

1. APERTURA DE DATOS PARA LA CIUDADANÍA Y GRUPOS DE INTERÉS: Realizar la publicación de los conjuntos de datos en el portal distrital de datos abiertos http://datosabiertos. bogo
identificación y estandarización realizada en la Matriz de Priorización y programación de publicación de datos abiertos.

Actividad con culminación al I semestre con un avance porcentual del 100%

La información que se encuentran publicados en la plataforma de datos abiertos de Bogotá tal como lo establece la Alta consejería Distrital de TIC de la Alcaldía Mayor de Bogotá en la Circular 0
Se adjunta como entregable pantallazo de la publicación web en la página de datos abiertos y Excel con la relación de la información publicada.

2. ENTREGA DE INFORMACIÓN EN LENGUAJE SENCILLO SOBRE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL: Gestionar capacitación de lenguaje claro y/o incluyente para el equipo que conforma el subproceso de

Actividad con para cumplimiento en el II cuatrimestre con un avance porcentual del 100%
Se relacionan las estrategias empleadas por la oficina de Participación frente al leguaje claro teniendo la Traducción en lenguaje Claro del Formato Derecho de Petición PRQSF 03-01-FO-0003 ", I
Capacitación taller simplicidad con su respectivo soporte

Se adjunta como entregable 4 PDF con las actividades desarrolladas

3. ENTREGA DE INFORMACIÓN EN LENGUAJE SENCILLO SOBRE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL: Durante el primer cuatrimestre e la vigencia se divulgarán piezas comunicativas de leguaje claro, pa
medio de la "Mesa de Ayuda" para la publicación y/o actualización de información en el sitio web o intranet

Actividad cumplida al 100% en el primer cuatrimestre

4. APERTURA DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y DE RESULTADOS: Publicar el presupuesto general de ingresos, gastos e inversión del año fiscal de la vigencia 2022, incluyendo sus modificaci
gastos anuales en la página web de la Subred.

Actividad cumplida al 100% para el primer semestre

Actividad para finalización del cumplimiento en el 1˚ semestre, por tanto, no aplica para el trimestre, sin embargo, se publica el presupuesto general de ingresos, gastos e inversión del año fis
presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales que se encuentra en el siguiente enlace:
https://subredsuroccidente.gov.co/planeacion/2023/Resolucion_0821_2022_Ppto_Aprobado%20_2023_Definitiva.pdf, con un cumplimiento del 100%

COMPONENTE - 6. INNOVACIÓN

OBJETIVO GENERAL: Generar espacios que integren la participación de la ciudadanía en los procesos de innovación institucional, generados mediante la investigación en salud.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Identificar las necesidades y expectativas en salud de los usuarios con el fin de impactar positivamente en la satisfacción de sus necesidades en salud mediante la evaluac

META ESTRATÉGICA: Lograr el 100% de las actividades presentes en el componente.

ACTIVIDADES:

1. INICIATIVAS DE INNOVACIÓN POR ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL: Formalizar un procedimiento administrativo que busque la participación y/o vinculación ciudadanía en los procesos de inve

Actividad cumplida al 100% para el II cuatrimestre

Se cuenta con un instructivo para realizar la participación por parte de los usuarios y partes interesadas al banco de ideas de proyectos que se adelantan en la Subred Integridad de Servicios de
Se adjunta como entregable Pantallazo del botón de inscripción y instructivo normalizado.

2. REDES DE INNOVACIÓN PÚBLICA: Realizar referenciación en cuanto a la racionalización tecnológica de los trámites y servicios que se prestan en otra entidad de Salud.

Actividad para cumplimiento para el II cuatrimestre de 2024, por tanto, no aplica para el trimestre.

Eje estratégico INTEGRIDAD

COMPONENTE - 7. FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA DE INTEGRIDAD.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer las acciones encaminadas a la Gestión de Integridad Institucional.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Fortalecer el ejercicio diario de los valores y principios construidos colectivamente mediante la implementación y monitorización de estrategias encaminadas a la transforn

META ESTRATÉGICA: Lograr el 100% de las actividades presentes en el componente.

ACTIVIDADES:

1. PROGRAMAS DE INTEGRIDAD: Actualización del código de integridad verificando la información contenida del contexto institucional, indicadores de seguimiento y/o medición para el primer s

Actividad cumplida al 100% para el primer semestre
Se actualiza el código de integridad contemplando las acciones que se desarrollan para la aplicación y despliegue del Código, seguimiento y medición por parte de la Oficina de Control Interno,

Se adjunta como entregable pantallazo del documento actualizado en ALMERA.

2. PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD EN LAS INSTITUCIONES Y GRUPOS DE INTERÉS: Seguimiento semestral y evaluación de las acciones incluidas en el plan de gestión de integridad

Actividad semestral con un porcentaje de cumplimiento del 50%
Se cuenta con un plan de trabajo del cual, para el primer semestre, se tienen 4 actividades culminadas al 100%.
Se adjunta como entregable el Plan de Trabajo Gestión de Integridad 2024 Seguimiento primer Semestre en excel.

3. PARTICIPACIÓN EN LAS ESTRATEGIAS DISTRITALES DE INTEGRIDAD: Participación en las estrategias de integridad propuestas por el Distrito Capital, que integren a la Subred Sur Occidente er
generando un informe anual de las actividades adelantadas por parte de la Subred.

Actividad para cumplimiento anual, por tanto, no aplica para el periodo.

4. GESTIÓN PREVENTIVA DE CONFLICTO DE INTERÉS: Socializar a los gestores de riesgo (18) el procedimiento de Conflictos de Interés, con el fin de que este pueda ser replicado por parte de est

Actividad cumplida al 100% para el primer semestre
Se cuenta con acta de socialización virtual de Plataforma estratégica, conflictos de interés y riesgos SICOF realizada el 17 de junio de 2024 con lideres y gestores del riesgo.
Adicionalmente el día 26 de agosto, se realiza la divulgación por la Subred Informa, canal institucional de la Subred, de la Guía para la Identificación, Gestión y Seguimiento de Conflictos de Inte

Se adjunta como entregable citación de la reunión Teams, cargando el acta con las firmas el 29 de agosto 2024.
5. GESTIÓN DE PRÁCTICA ANTI SOBORNO Y ANTIFRAUDE: Socializar a los gestores de riesgo (18) la gestión de los riesgos SICOF, con el fin de que este pueda ser replicado por parte de estos en

Actividad cumplida al 100% para el primer semestre
Se cuenta con acta de socialización virtual de Plataforma estratégica, conflictos de interés y riesgos SICOF realizada el 17 de junio de 2024 con líderes y gestores del riesgo.

Se adjunta como entregable citación de la reunión Teams, cargando el acta con las firmas el 29 de agosto 2024.

Eje estratégico MONITOREO Y CONTROL

COMPONENTE - 8. GESTIÓN DE RIESGOS SICOF (CORRUPCIÓN, OPACIDAD, FRAUDE Y SOBORNO) - MAPAS DE RIESGO.

OBJETIVO GENERAL: Identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto al interior como al exterior de la entidad.

OBJETIVO ESPECIFICOS:
1. Desarrollar acciones encaminadas a la prevención y detección de actos de corrupción en la Subred.
2. Definir herramientas para la identificación y seguimiento de actos de corrupción.

META ESTRATÉGICA: Lograr el 100% de las actividades presentes en el componente.

ACTIVIDADES:

1. ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A HERRAMIENTAS DE DETECCIÓN: Aplicación trimestral del formato de verificación diseño de controles (01-01-FO-0016), el cual permita verificar la solidez d

Actividad Trimestral con un avance porcentual del 50%
De acuerdo con lo identificado en las listas de chequeo se realiza un informe con las novedad más relevantes en cuanto a la gestión

Se adjunta como entregable con el informe de riesgos del primer semestre de la vigencia 2024
2. FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS DE RIESGOS: Socializar la Política de Gestión del Riesgo a los Líderes y Gestores del riesgo (36) durante el periodo

Actividad con un avance del 99% de cumplimiento al 1˚ semestre
Se cuenta con la socialización a los gestores y lideres de procesos realizada el día 17 de junio donde se puede evidenciar la citación y el listado en el módulo de encuestas de Almera, sin embar
2024.

3. FORTALECIMIENTO A MAPAS DE RIESGOS: Realizar monitoreo al seguimiento de autocontrol del mapa de riesgos de corrupción (Segunda línea de defensa)

Actividad Trimestral con un avance porcentual del 50%
Actividad tiene seguimientos trimestrales y para el primer trimestre de la vigencia se cuenta con los seguimientos a riesgos de corrupción de acuerdo a la periodicidad en el aplicativo Almera.

Se adjunta como entregable Informe de riesgos

4. CONSULTA, DIVULGACIÓN, MONITOREO, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO: Semestralmente se realizara la evaluación del controles en la plataforma ALMERA

Actividad Trimestral con un avance porcentual del 50%
Seguimiento relacionado en el módulo de riesgos de Almera y adicionalmente se adjunta informe de riesgos correspondiente al primer semestre de la vigencia en curso.
Se adjunta como entregable Informe de riesgos

5. MODELO JURÍDICO ANTICORRUPCIÓN: realizar la verificación de los posibles riesgos fiscales que se pueden dar en la Subred.

Actividad proyectada para el III cuatrimestre
Se cuenta con el acta del Comité de gestión y Desempeño del segundo trimestre de la vigencia en curso, donde se exponen las actividades que pueden ser susceptibles de riesgo fiscal por ante

Eje estratégico MONITOREO Y CONTROL

COMPONENTE - 9. MEDIDAS DE DEBIDA DILIGENCIA Y PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS (EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN AL TERRORI

OBJETIVO GENERAL: Monitorear que la ejecución de los recursos institucionales se destine a la prestación de servicios integrales de salud, sin incurrir en actividades que contribuyan con la finan

OBJETIVOS ESPECIFICOS: Generar el análisis y reporte de las operaciones sospechosas, proveedores y procedimientos, que de confiabilidad de la correcta ejecución de los recursos institucionale

META ESTRATÉGICA: Lograr el 100% de las actividades presentes en el componente.

ACTIVIDADES:

1. ADECUACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA DEBIDA DILIGENCIA: Revisión y/o actualización si esta requiere, de la política del sistema de administración de gestión del riesgo

Actividad para cumplimiento semestral con un avance del 90%
Se cuenta con los insumos requeridos para justificar la actualización de la política en la Junta Directiva, estancia que tiene la pertinencia para la toma de decisión frente a la política SARLFT, por

2. PLAN DE TRABAJO PARA DESARROLLAR O ADAPTAR LA DEBIDA DILIGENCIA: Realizar despliegue de la política SARLAFT, divulgándola por los diferentes medios de comunicación institucional d

Actividad para cumplimiento semestral con un avance del 80%
Se cuenta con los insumos requeridos para justificar la actualización de la política y el plan de trabajo en la Junta Directiva, estancia que tiene la pertinencia para la toma de decisión frente a la p

3. GESTIÓN DE LA DEBIDA: Seguimiento al cumplimiento de reporte de SARLAFT

Actividad para cumplimiento semestral con un avance del 50%
Se cuenta con los certificados de reporte de operaciones sospechosas, procedimientos, Proveedores y certificación bancaria, para los meses comprendidos entre enero a junio de 2024.
Se adjunta como entregable certificado de reportes

Gilberto Sierra Ordoñez 2024-08-26 Editar Eliminar

Se realiza seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Publica por cada uno de sus Ejes y componentes, empezando por el Eje estratégico de TRANSPARENCIA.

COMPONENTE - 1. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

OBJETIVO GENERAL: Establecer acciones para fortalecer la implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública 1712/2014 mediante la publicación de información de m

OBJETIVO ESPECÍFICO: Identificar las necesidades y expectativas en salud de los usuarios con el fin de impactar positivamente en la satisfacción de sus necesidades.

META ESTRATÉGICA: Garantizar el derecho de acceso a la información pública conforme a la normatividad vigente en particular la ley 1712 de 2014 y Decreto Reglamentario 1081 de 2015.

ACTIVIDADES:

1. TRANSPARENCIA ACTIVA: Continuar con la aplicación de la lista de chequeo implementada donde se relacione la información que debe ser actualizada por los líderes de los procesos información aplicado en forma semestral.

Actividad semestral, por tanto, la actividad no aplica para el seguimiento en el trimestre, sin embargo, tiene un avance del 30%, se relaciones las solicitudes de información atendidas desde la m

Se adjunta como entregable el seguimiento a la Ley de transparencia y acceso a la información ITA en el Excel de seguimiento.

2. TRANSPARENCIA PASIVA: continuar con el avance gradual de la implementación de Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo – SGDEA, con el respectivo reporte semestral de l

Actividad semestral, por tanto, la actividad no aplica para el seguimiento en el trimestre, sin embargo, tiene un avance del 25%, relacionando el funcionamiento del aplicativo AGILSALUD y del cu

3. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN: Continuar con el seguimiento y monitoreo de la herramienta que permite llevar el control numérico para identificar las peticiones o solicitudes

La actividad es trimestral, pero se informa por parte del líder que se presentan problemas con la gestión de descargue del aplicativo, por tanto, el trabajo se esta realizando en forma manual y l

4. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN: Generación mensual de certificados de confiabilidad de la información de trámites, servicios, consulta de información y/o otros procedimien distrito capital.

La actividad es trimestral, donde se adjuntan como productos los certificados de confiabilidad de los meses de enero, febrero y marzo de 2024, con un avance del 25%

5. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN: Generar reporte trimestral de los indicadores de gestión de los de trámites, servicios, consulta de información y/o otros procedimientos admir

La actividad es trimestral, donde se adjuntan como producto el pantallazo de los indicadores de tramites registrados en el SUIT correspondientes al trimestre de 2024, con un avance del 25%

6. ACCESIBILIDAD CON ENFOQUE DE CRITERIO DIFERENCIAL: Verificación semestral al complimiento del anexo 1, de accesibilidad en la página web de acuerdo con la normatividad vigente y nue

Actividad semestral, por tanto, la actividad no aplica para el seguimiento en el trimestre, sin embargo, tiene un avance del 50%, donde se adjunta como producto el seguimiento al cumplimient información en la matriz ITA.

7. MONITOREO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: Mantener la actualización semestral de la página web de acuerdo con la normatividad vigente y nuevas tecnologías (ITA).
Actividad semestral, por tanto, la actividad no aplica para el seguimiento en el trimestre, sin embargo, tiene un avance del 30%, donde se adjunta como producto la publicación de necesidades c

COMPONENTE - 2. ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVO GENERAL: Presentar la gestión de la Subred a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y organismos de control, mediante la ejecución de las actividades relacionadas

OBJETIVO ESPECÍFICO: Identificar las necesidades y expectativas en salud de los usuarios con el fin de impactar positivamente en la satisfacción de sus necesidades.
META ESTRATÉGICA: Lograr el 100% de las actividades presentes en el componente.

ACTIVIDADES:

1. INFORMACIÓN DE CALIDAD Y EN LENGUAJE COMPRENSIBLE: Durante el primer cuatrimestre del año, se diseñará y divulgar campaña informativa en forma clara y comprensible, para promov Subred (página web, intranet, informativo interno semanal, carteleras y redes sociales)

Actividad para cumplimiento en el 1˚ cuatrimestre, sin embargo, se culmina con el 100% en el mes de abril con la campaña “La Huella que dejamos”, para la divulgación y socialización de las dif producto del informe de RDC

2. INFORMACIÓN DE CALIDAD Y EN LENGUAJE COMPRENSIBLE: Para el primer cuatrimestre del año en curso se realizará la publicación del Informe de Gestión de la rendición de cuentas (vigen web de la Subred Sur Occidente.

Actividad para cumplimiento en el 1˚ cuatrimestre, sin embargo, se culmina con el 100% en el 21 de febrero se realizó la publicación del Informe de Gestión de la Rendición de Cuentas vig 2023

https://subredsuroccidente.gov.co/atencion-y-servicio-a-la-ciudadania/rendicion-de-cuentas-de-la-subred/

3. DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON LA CIUDADANÍA Y SUS ORGANIZACIONES: Durante el primer semestre del año en curso, se actualizará en la página web el formulario en línea para recibir las pre

Actividad para cumplimiento en el 1˚ cuatrimestre, sin embargo, se culmina con el 100% en el 23 de febrero con la actualización del Formulario Identificación de temas prioritarios para nuestra a

4. DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON LA CIUDADANÍA Y SUS ORGANIZACIONES: Durante el primer semestre del año en curso, se brindará respuesta a las manifestaciones formuladas por la ciudadanía

Actividad para cumplimiento en el 1˚ cuatrimestre, sin embargo, se culmina con el 100% en el 19 de abril dando trámite y respuesta en los términos de ley a las 7 PQRS interpuestas por los ciud

5. RESPONSABILIDAD EN LA CULTURA DE LA RENDICIÓN Y PETICIÓN DE CUENTAS: Semestralmente se buscará e incentivará la vinculación de nuevos actores en procesos de participación comuni

Actividad para cumplimiento semestral, por tanto, no aplica para el periodo.

6. RESPONSABILIDAD EN LA CULTURA DE LA RENDICIÓN Y PETICIÓN DE CUENTAS: Cuatrimestralmente se realizará asistencia Técnica a los procesos de veeduría Ciudadana en la Subred

Actividad para cumplimiento cuatrimestral, por tanto, no aplica para el periodo.

7. EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL: Durante el primer semestre del año en curso y posterior a la rendición de cuentas, se evaluará la satisfacción de las parte

Actividad para cumplimiento en el 1˚ cuatrimestre, sin embargo, se culmina con el 100% en el 05 de abril realizando la tabulación de la satisfacción de la jornada fue medida bajo el instrument personas representantes de las partes interesadas de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

8. RENDICIÓN DE CUENTAS FOCALIZADA: Para el primer Cuatrimestre del año en curso se consolidará, actualizará y publicará la caracterización de los grupos de interés de la Subred integ docencia-servicio).

Actividad para cumplimiento en el 1˚ cuatrimestre, sin embargo, se culmina con el 100% en el 05 de abril realizando la tabulación de la satisfacción de la jornada fue medida bajo el instrument personas representantes de las partes interesadas de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

9. RENDICIÓN DE CUENTAS FOCALIZADA: En el primer cuatrimestre se dará a conocer a la ciudadanía y los colaboradores de la Subred Sur Occidente, los avances, logros y retos de la gesti entidad.

Actividad para cumplimiento en el 1˚ cuatrimestre, sin embargo, se culmina con el 100% el 12 de abril, relacionando el acta de seguimiento donde se da conocer a la ciudadanía y los colaborac de acuerdo a la normatividad vigente.

10. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL A LOS NODOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS: Durante el primer cuatrimestre del año en curso, se desarrollará reuniones preparatorias para definir lineamient Asesora de Desarrollo Institucional y los diferentes procesos misionales y de apoyo.

Actividad para cumplimiento en el 1˚ cuatrimestre, sin embargo, se culmina con el 100% el 12 de abril, relacionando el acta de seguimiento donde se da conocer a la ciudadanía y los colaborac de acuerdo a la normatividad vigente.

COMPONENTE - 3. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN AL CIUDADANO

OBJETIVO GENERAL: Mejorar la atención que la Unidad presta al ciudadano mediante el fortalecimiento de la estructura administrativa, los mecanismos de escucha, el talento humano y aspectos

OBJETIVO ESPECÍFICO: Mejorar la atención prestada de servicio al ciudadano mediante el fortalecimiento de la estructura administrativa, los mecanismos de escucha, el talento humano y aspecto

META ESTRATÉGICA: Dar cumplimiento al 90% de los estándares de implementación de la política pública de Participación Social en Salud de acuerdo al Decreto 2063 de 2017 para cada vigencia

ACTIVIDADES:

1. FORTALECIMIENTO EN LOS CANALES DE ATENCIÓN: Realizar la divulgación de los mecanismos de escucha de los usuarios. (buzón, aplicativo SDQS, medio telefónico, escrito, página institucio

Actividad tiene seguimientos trimestrales y para el primer trimestre de la vigencia se realizan charlas informativas en sala de espera a un total de 23.632 usuario, con un cumplimiento del 25%

2. FORTALECIMIENTO EN LOS CANALES DE ATENCIÓN: Promover la vinculación de nuevos ciudadanos a los espacios e instancias de Participación Social en Salud de la Subred.

Actividad para cumplimiento semestral, por tanto, no aplica para el periodo.

3. TALENTO HUMANO, NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL: Realizar seguimiento a la adherencia del 100 % de los auxiliares de servicio al ciudadano y trabajadoras sociales asistenciales de la oficin

Actividad para cumplimiento al 1˚ semestre, por tanto, no aplica para el periodo.

4. TALENTO HUMANO, NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL: Realizar seguimiento a los tiempos de respuesta de las PQRS dentro de los términos de ley.

Actividad tiene seguimientos trimestrales y para el primer trimestre de la vigencia se realizó la recepción de 2065 requerimientos ciudadanos gestionados en un promedio de 12 días, con un cu

5. TALENTO HUMANO, NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL: Realizar identificación de necesidades y expectativas de los usuarios a través del diligenciamiento de la matriz de necesidades de los usu

Actividad para cumplimiento anual, por tanto, no aplica para el periodo.

6. TALENTO HUMANO, NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL: Dar continuidad a las estrategias de socialización de derechos y deberes a los usuarios y colaboradores.

Actividad para cumplimiento semestral, por tanto, no aplica para el periodo.

7. RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO: Publicar y actualizar la información correspondiente a la figura del Defensor del Ciudadano en las Unidades de Servicios de Salud.

Actividad para finalización del cumplimiento en el 1˚ cuatrimestre, por tanto no aplica para el trimestre, sin embargo, se cuenta con la publicación en la pagina web de la Subred Sur Occidente E

Enlace pagina web:
https://subredsuroccidente.gov.co/atencion-y-servicio-a-la-ciudadania/pqrsd/

8. RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO: Realizar seguimiento a la satisfacción de los usuarios a través de encuesta modelo Distrito.

Actividad tiene seguimientos trimestrales y para el primer trimestre de la vigencia se para el I Trimestre 2024 contó con una medición de la satisfacción del 97.9% el cual se soporta en los Excel

9. RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO: Identificar las principales barreras de acceso de los usuarios a través del Aplicativo SI CUENTANOS BOGOTÁ.

Actividad tiene seguimientos trimestrales y para el primer trimestre de la vigencia se cuenta con el informe de barreras de acceso correspondientes el I trimestre 2024., con un cumplimiento de

10. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE LAS DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN (ENFOQUE DE GENERÓ): Análisis de las denuncias de corrupción captadas por las diferentes fuentes, teniendo en especia

Actividad para cumplimiento semestral, por tanto, no aplica para el periodo.

Sin embargo, se presenta una reseña normativa respecto de la violencia de género en el marco de la actuación disciplinaria a cargo del Despacho. Con un avance el 25%

COMPONENTE - 4. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

OBJETIVO GENERAL: Optimizar la gestión institucional de la Subred mediante la identificación, priorización y racionalización de trámites.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
1. Identificar los trámites y servicios que pueden impactar la atención del usuario.
2. Racionalizar y priorizar los trámites y servicios para una mayor satisfacción del usuario.
3. Programar y realizar actividades que faciliten o mejoren los trámites en que deben incurrir los usuarios

META ESTRATÉGICA: Lograr el 100% de las actividades presentes en el componente.

ACTIVIDADES:

1. ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN: Racionalización del trámite de Concepto Sanitario para Empresas Aplicadores de Plaguicidas, generando formulario en línea para la realización y radicación
Actividad para cumplimiento al II cuatrimestre 2024, por tanto, no aplica para el periodo.
Sin embargo, se desarrolla encuesta de Concepto sanitario para empresas aplacadoras de plaguicidas publicado en la página web de la Subred Sur Occidente, con un cumplimiento del 50%

Link de la encuesta:

https://e.almeraim.com/survey?
data=eyJhcGlrZXkiOiJkYWExOGQwMmZiMWRmNTZlZTEzMWNmN2YxYTg3YTU1NDFiZmQ0YTUyZWY4M2M3NDJjZDM4ZjViNjBjNTJjZWI1IiwiY29ubmVjdGlvbiI6InNnaXNyc28iLCJlbmRwb2ludCI6Imh0

2. CONSULTA CIUDADANA PARA LA MEJORA DE EXPERIENCIAS DE LOS USUARIOS DE LOS TRÁMITES OPA O CONSULTAS DE INFORMACIÓN PÚBLICA: Se fortalecerá la divulgación de los trámites e
un seguimiento trimestral.
Actividad tiene seguimientos trimestrales y para el primer trimestre de la vigencia se difundió por parte de comunicaciones en las redes sociales el video de acceso a trámites y servicios, con un

Link de la divulgación en redes sociales (ver: Min 2:26)
https://web.facebook.com/SubredSurOccidenteESE/videos/462559999451297/?extid=CL-UNK-UNK-UNK-AN_GK0T-GK1C&mibextid=Nif5oz

3. CONSULTA CIUDADANA PARA LA MEJORA DE EXPERIENCIAS DE LOS USUARIOS DE LOS TRÁMITES OPA O CONSULTAS DE INFORMACIÓN PÚBLICA: Se creará encuesta de satisfacción frente al u
solicitud.
Actividad para cumplimiento al III cuatrimestre 2024, por tanto, no aplica para el periodo.
Sin embargo, se cuenta con una encuesta de satisfacción para medir qué tan satisfechos están los usuarios frente al uso del trámite de Concepto sanitario para empresas aplacadoras de plaguic

Link de la encuesta:
https://e.almeraim.com/survey?
data=eyJhcGlrZXkiOiJhY2U4OGNjZDU2YzMwMWE3NzVkNjk0NzU4ODc1MTRmMGI5M2ZjMzkyNmI2ZTYwZjkyYjdhMmZhMWVkZDcyODQ2IiwiY29ubmVjdGlvbiI6InNnaXNyc28iLCJlbmRwb2ludCI6Imh

COMPONENTE - 5. APERTURA DE INFORMACIÓN Y DATOS ABIERTOS

OBJETIVO GENERAL: Desarrolla las acciones que desde el estado abierto se promueven para la transparencia y el acceso a la información pública y que contribuyen a la prevención de la corrupci

OBJETIVO ESPECIFICO: promover las condiciones para la apertura, uso y generación de valor a partir de datos abiertos de gobierno.

META ESTRATÉGICA: Lograr el 100% de las actividades presentes en el componente.

ACTIVIDADES:

1. APERTURA DE DATOS PARA LA CIUDADANÍA Y GRUPOS DE INTERÉS: Realizar la publicación de los conjuntos de datos en el portal distrital de datos abiertos http://datosabiertos. bogo
identificación y estandarización realizada en la Matriz de Priorización y programación de publicación de datos abiertos.

Actividad para finalización del cumplimiento en el 1° semestre, por tanto no aplica para el trimestre, sin embargo se realiza seguimiento referenciando la información que se encuentran pu
Distrital de TIC de la Alcaldía Mayor de Bogotá en la Circular 006 de 2018. Con las dos publicaciones 2023. Teniendo en cuenta que la publicación se hizo en el mes de julio 2023 la próxima se

2. ENTREGA DE INFORMACIÓN EN LENGUAJE SENCILLO SOBRE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL: Gestionar capacitación de lenguaje claro y/o incluyente para el equipo que conforma el subproceso de

Actividad para cumplimiento en el I y II cuatrimestre de 2024, por tanto, no aplica para el trimestre, Sin embargo, se cuenta con la publicación 100 del Suroccito con las pautas y guía para el em

3. ENTREGA DE INFORMACIÓN EN LENGUAJE SENCILLO SOBRE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL: Durante el primer cuatrimestre e la vigencia se divulgarán piezas comunicativas de leguaje claro, par medio de la "Mesa de Ayuda" para la publicación y/o actualización de información en el sitio web o intranet

Actividad para cumplimiento en el I cuatrimestre de 2024, por tanto, no aplica para el trimestre, Sin embargo, desde la oficina de comunicaciones se elaboró estrategias para la socialización de 100%

4. APERTURA DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y DE RESULTADOS: Publicar el presupuesto general de ingresos, gastos e inversión del año fiscal de la vigencia 2022, incluyendo sus modificacio gastos anuales en la página web de la Subred.

Actividad para finalización del cumplimiento en el 1˚ semestre, por tanto, no aplica para el trimestre, sin embargo, se publica el presupuesto general de ingresos, gastos e inversión del año fisc presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales que se encuentra en el siguiente enlace:
https://subredsuroccidente.gov.co/planeacion/2023/Resolucion_0821_2022_Ppto_Aprobado%20_2023_Definitiva.pdf, con un cumplimiento del 100%

COMPONENTE - 6. INNOVACIÓN

OBJETIVO GENERAL: Generar espacios que integren la participación de la ciudadanía en los procesos de innovación institucional, generados mediante la investigación en salud.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Identificar las necesidades y expectativas en salud de los usuarios con el fin de impactar positivamente en la satisfacción de sus necesidades en salud mediante la evaluac

META ESTRATÉGICA: Lograr el 100% de las actividades presentes en el componente.

ACTIVIDADES:

1. INICIATIVAS DE INNOVACIÓN POR ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL: Formalizar un procedimiento administrativo que busque la participación y/o vinculación ciudadanía en los procesos de inve

Actividad para cumplimiento semestral, por tanto, no aplica para el periodo.

2. REDES DE INNOVACIÓN PÚBLICA: Realizar referenciación en cuanto a la racionalización tecnológica de los tramites y servicios que se prestan en otra entidad de Salud.

Actividad para cumplimiento para el II cuatrimestre de 2024, por tanto, no aplica para el trimestre.

Eje estratégico INTEGRIDAD

COMPONENTE - 7. FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA DE INTEGRIDAD.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer las acciones encaminadas a la Gestión de Integridad Institucional.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Fortalecer el ejercicio diario de los valores y principios construidos colectivamente mediante la implementación y monitorización de estrategias encaminadas a la transforn

META ESTRATÉGICA: Lograr el 100% de las actividades presentes en el componente.

ACTIVIDADES:

1. PROGRAMAS DE INTEGRIDAD: Actualización del código de integridad verificando la información contenida del contexto institucional, indicadores de seguimiento y/o medición para el primer s

Actividad para cumplimiento al 1˚ semestre, por tanto, no aplica para el periodo.

2. PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD EN LAS INSTITUCIONES Y GRUPOS DE INTERÉS: Seguimiento semestral y evaluación de las acciones incluidas en el plan de gestión de integridad

Actividad para cumplimiento semestral, por tanto, no aplica para el periodo. Sin embargo, se cuenta con un plan de trabajo de gestión de integridad el cual cuenta con 7 acciones, con un cumpl

3. PARTICIPACIÓN EN LAS ESTRATEGIAS DISTRITALES DE INTEGRIDAD: Participación en las estrategias de integridad propuestas por el Distrito Capital, que integren a la Subred Sur Occidente en generando un informe anual de las actividades adelantadas por parte de la Subred.

Actividad para cumplimiento anual, por tanto, no aplica para el periodo.

4. GESTIÓN PREVENTIVA DE CONFLICTO DE INTERÉS: Socializar a los gestores de riesgo (18) el procedimiento de Conflictos de Interés, con el fin de que este pueda ser replicado por parte de est

Actividad para cumplimiento al 1˚ semestre, por tanto, no aplica para el periodo.

5. GESTIÓN DE PRÁCTICA ANTI SOBORNO Y ANTIFRAUDE: Socializar a los gestores de riesgo (18) la gestión de los riesgos SICOF, con el fin de que este pueda ser replicado por parte de estos en

Actividad para cumplimiento al 1˚ semestre, por tanto, no aplica para el periodo.

Eje estratégico MONITOREO Y CONTROL

COMPONENTE - 8. GESTIÓN DE RIESGOS SICOF (CORRUPCIÓN, OPACIDAD, FRAUDE Y SOBORNO) - MAPAS DE RIESGO.

OBJETIVO GENERAL: Identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto al interior como al exterior de la entidad.

OBJETIVO ESPECIFICOS:
1. Desarrollar acciones encaminadas a la prevención y detección de actos de corrupción en la Subred.
2. Definir herramientas para la identificación y seguimiento de actos de corrupción.

META ESTRATÉGICA: Lograr el 100% de las actividades presentes en el componente.

ACTIVIDADES:

1. ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A HERRAMIENTAS DE DETECCIÓN: Aplicación trimestral del formato de verificación diseño de controles (01-01-FO-0016), el cual permita verificar la solidez d

Actividad tiene seguimientos trimestrales y para el primer trimestre de la vigencia se cuenta con los formatos diligenciados de verificación de controles para los riesgos SICOF

2. FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS DE RIESGOS: Socializar la Política de Gestión del Riesgo a los Líderes y Gestores del riesgo (36) durante el periodo

Actividad para cumplimiento al 1° semestre, por tanto, no aplica para el periodo.

3. FORTALECIMIENTO A MAPAS DE RIESGOS: Realizar monitoreo al seguimiento de autocontrol del mapa de riesgos de corrupción (Segunda línea de defensa)

Actividad tiene seguimientos trimestrales y para el primer trimestre de la vigencia se cuenta con los seguimientos a riesgos de corrupción de acuerdo a la periodicidad en el aplicativo Almera.

4. CONSULTA, DIVULGACIÓN, MONITOREO, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO: Semestralmente se realizara la evaluación del controles en la plataforma ALMERA

Actividad para cumplimiento semestral, por tanto, no aplica para el periodo.

5. MODELO JURÍDICO ANTICORRUPCIÓN: realizar la verificación de los posibles riesgos fiscales que se pueden dar en la Subred.

Actividad para cumplimiento para el I cuatrimestre de 2024, por tanto, no aplica para el trimestre.

Eje estratégico MONITOREO Y CONTROL

COMPONENTE - 9. MEDIDAS DE DEBIDA DILIGENCIA Y PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS (EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN AL TERRORIS

OBJETIVO GENERAL: Monitorear que la ejecución de los recursos institucionales se destine a la prestación de servicios integrales de salud, sin incurrir en actividades que contribuyan con la finan

OBJETIVOS ESPECIFICOS: Generar el análisis y reporte de las operaciones sospechosas, proveedores y procedimientos, que de confiabilidad de la correcta ejecución de los recursos institucionales

META ESTRATÉGICA: Lograr el 100% de las actividades presentes en el componente.

ACTIVIDADES:

1. ADECUACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA DEBIDA DILIGENCIA: Revisión y/o actualización si esta requiere, de la política del sistema de administración de gestión del riesgo

Actividad para cumplimiento semestral, por tanto, no aplica para el periodo.

2. PLAN DE TRABAJO PARA DESARROLLAR O ADAPTAR LA DEBIDA DILIGENCIA: Realizar despliegue de la política SARLAFT, divulgándola por los diferentes medios de comunicación institucional d

Actividad para cumplimiento para el II cuatrimestre de 2024, por tanto, no aplica para el trimestre.

3. GESTIÓN DE LA DEBIDA: Seguimiento al cumplimiento de reporte de SARLAFT

Actividad para cumplimiento semestral, por tanto, no aplica para el periodo. Sin embargo, se adjunta las evidencias de reporte al primer semestre de 2024, con un cumplimiento del 25%

Gilberto Sierra Ordoñez 2024-04-26 Editar Eliminar

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUROCCIDENTE

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA

Responsable:

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUROCCIDENTE** **PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA**	**Código**	PRO_ETICA_PUB
		Vigencia	2024
		Estado	Ejecución

Responsable			
Fecha Inicio	2024-01-01	**Fecha Fin**	2024-12-31

CRONOGRAMAS

Cronograma	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Avance
Eje estratégico TRANSPARENCIA: Componente - 1. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información publica *(11.2%)*	2024-01-01	2024-02-29	80% (0%)
Eje estratégico TRANSPARENCIA: Componente - 2. Estrategia de Rendición de Cuentas *(11.1%)*	2024-01-01	2025-01-31	91.6% (70%)
Eje estratégico TRANSPARENCIA: Componente - 3. Mecanismos para mejorar la atención y participación al ciudadano *(11.1%)*	2024-01-01	2025-01-31	69% (20%)
Eje estratégico TRANSPARENCIA: Componente - 4. Racionalización de trámites *(11.1%)*	2024-01-01	2025-01-31	88.33333333333334% (0%)
Eje estratégico TRANSPARENCIA: Componente - 5. Apertura de información y datos abiertos *(11.1%)*	2024-01-01	2025-01-31	100% (75%)
Eje estratégico TRANSPARENCIA: Componente - 6. Innovación *(11.1%)*	2024-01-01	2024-12-31	100% (0%)
Eje estratégico INTEGRIDAD: Componente - 7. Fortalecimiento de una cultura de integridad. *(11.1%)*	2024-01-01	2025-01-31	75% (60%)
Eje estratégico MONITOREO Y CONTROL: Componente - 8. Gestión de riesgos SICOF (Corrupción, Opacidad, Fraude y Soborno) - Mapas de riesgo. *(11.1%)*	2024-01-01	2025-01-31	60% (20%)
Eje estratégico MONITOREO Y CONTROL: Componente - 9. Medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos (El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo –SARLAFT) *(11.1%)*	2024-01-01	2025-01-31	73.33333333333334% (0%)

ACTIVIDADES

1. Eje estratégico TRANSPARENCIA: Componente - 1. Mecanismos para la transparencia y acceso a la

información publica *(11.2%)* /			
Actividad	**Inicio**	**Fin**	**Estado**
1. TRANSPARENCIA ACTIVA: Continuar con la aplicación de la lista de chequeo implementada donde se relacione la información que debe ser actualizada por los líderes de los procesos de la Subred Sur Occidente, conforme a lo establecido en la Ley Transparencia y Acceso a la información aplicado en forma semestral. (*0%)* Carmen Acero García, ALBEIRO ZULUAGA CRUZ Seguimiento y respuesta a las solicitudes captadas a través del aplicativo “Mesa de Ayuda” realizada por medio del formato 12-01-FO-0001 “Formato de publicación, actualización o desactivación en el sitio web o intranet” PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • I Semestre: 50% • II Semestre: 50%	2024-01-01	2024-12-31	Ejecucion
2. TRANSPARENCIA PASIVA: continuar con el avance gradual de la implementación de Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo – SGDEA, con el respectivo reporte semestral de los avances. (*0%)* MAURICIO ORLANDO RINCON HERNANDEZ Seguimiento a la implementación y funcionamiento de AgilSalud PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • I Semestre: 50% • II Semestre: 50%	2024-01-01	2024-12-31	Terminada
3. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN: Continuar con el seguimiento y monitoreo de la herramienta que permite llevar el control numérico para identificar las peticiones o solicitudes de los ciudadanos para que se pueda llevar la trazabilidad de dichas solicitudes. (*0%)* MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, DHIVA ROSNALCI GUERRERO CARO, LEIDY YESENIA DAZA NAVERO, Sandra Milena Forero García PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • I Trimestre: 25% • II Trimestre: 25% • II Trimestre: 25% • III Trimestre: 25% Estos se cierran 20 dias habilies terminado el trimestre, por tema de los tiempos de respuesta definidos por la ley y el tiempo de consolidación interno para presentacion de informe y datos.	2024-01-01	2024-12-31	Ejecucion
4. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN: Generación mensual de certificados de confiabilidad de la información de trámites, servicios,	2024-01-01	2024-12-31	Ejecucion

consulta de información y/o otros procedimientos administrativos (OPS), que se encuentran en página web de Guía de trámites y Servicios del distrito capital. *(0%)* ALBEIRO ZULUAGA CRUZ Actualización cuando se requiera, de la información contenida en la página web de Guía de trámites y Servicios del distrito capital, empleado la metodología de lenguaje claro. PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • I Trimestre: 25% • II Trimestre: 25% • III Trimestre: 25% • IV Trimestre: 25%			
5. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN: Generar reporte trimestral de los indicadores de gestión de los de trámites, servicios, consulta de información y/o otros procedimientos administrativos (OPS), que se encuentran inscritos en página web del SUIT. *(0%)* ALBEIRO ZULUAGA CRUZ Control y seguimiento de los indicadores de gestión de los de trámites, servicios, consulta de información y/o otros procedimientos administrativos (OPS), cargado la información en forma trimestral PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • I Trimestre: 25% • II Trimestre: 25% • III Trimestre: 25% • IV Trimestre: 25% (15 días después de cumplido el trimestre para consolidación de la información)	2024-01-01	2024-12-31	Ejecucion
6. ACCESIBILIDAD CON ENFOQUE DE CRITERIO DIFERENCIAL: Verificación semestral al complimiento del anexo 1, de accesibilidad en la página web de acuerdo con la normatividad vigente y nuevas tecnologías (ITA). *(0%)* ALBEIRO ZULUAGA CRUZ, Carmen Acero García Verificación de componente 1, del formato “Matriz de seguimiento de cumplimiento de índice de transparencia (ITA)” (código: 12-00-OD-0002) PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • I Semestre: 50% • II Semestre: 50%	2024-01-01	2024-12-31	Ejecucion
7. MONITOREO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: Mantener la actualización semestral de la página web de acuerdo con la normatividad vigente y nuevas tecnologías (ITA). *(0%)*	2024-01-01	2024-12-31	Ejecucion

ALBEIRO ZULUAGA CRUZ, Carmen Acero García Seguimiento al cumplimiento de la información de interés a la ciudadanía mediante la verificación de ítems del formato “Matriz de seguimiento de cumplimiento de índice de transparencia (ITA)” (código: 12-00-OD-0002) PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • I Semestre: 50% • II Semestre: 50%			

2. Eje estratégico TRANSPARENCIA: Componente - 2. Estrategia de Rendición de Cuentas *(11.1%) / Gilberto Sierra Ordoñez*			
Actividad	**Inicio**	**Fin**	**Estado**
1. INFORMACIÓN DE CALIDAD Y EN LENGUAJE COMPRENSIBLE: Durante el primer cuatrimestre del año, se diseñará y divulgar campaña informativa en forma clara y comprensible, para promover la convocatoria y desarrollo de la Rendición de Cuentas en los medios de comunicación de la Subred (página web, intranet, informativo interno semanal, carteleras y redes sociales) (*0%)* Carmen Acero García, Juan Pablo Mahecha hernandez, MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTO: • I Cuatrimestre: 100%	2024-01-01	2024-04-30	Terminada
2. INFORMACIÓN DE CALIDAD Y EN LENGUAJE COMPRENSIBLE: Para el primer cuatrimestre del año en curso se realizará la publicación del Informe de Gestión de la rendición de cuentas (vigencia 2023) en un lenguaje claro y comprensible para la consulta del que lo requiera en la página web de la Subred Sur Occidente. (*0%)* ALBEIRO ZULUAGA CRUZ, Mónica del Socorro Puche Aroca PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTO: • I Cuatrimestre: 100%	2024-01-01	2024-04-30	Terminada
3. DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON LA CIUDADANÍA Y SUS ORGANIZACIONES: Durante el primer semestre del año en curso, se actualizará en la página web el formulario en línea para recibir las preguntas de la ciudadanía y colaboradores orientadas al ejercicio de rendición. (*0%)* Carmen Acero García, ALBEIRO ZULUAGA CRUZ, Juan Pablo Mahecha hernandez, MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, Liseth alejandra cortes cepeda PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • I Cuatrimestre: 100%	2024-01-01	2024-04-30	Terminada
4. DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON LA CIUDADANÍA Y SUS ORGANIZACIONES: Durante el primer semestre del año en curso, se brindará respuesta a las manifestaciones formuladas por la ciudadanía	2024-01-01	2024-04-30	Terminada

durante el proceso de rendición de cuentas. (*0%)* MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, Juan Pablo Mahecha hernandez PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • I Cuatrimestre: 100%			
6. RESPONSABILIDAD EN LA CULTURA DE LA RENDICIÓN Y PETICIÓN DE CUENTAS: Semestralmente se buscará e incentivará la vinculación de nuevos actores en procesos de participación comunitaria. (*0%)* MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, Juan Pablo Mahecha hernandez PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • I Semestre: 50% • II Semestre: 50%	2024-01-01	2024-12-31	Ejecucion
7. RESPONSABILIDAD EN LA CULTURA DE LA RENDICIÓN Y PETICIÓN DE CUENTAS: Cuatrimestralmente se realizará asistencia Técnica a los procesos de veeduría Ciudadana en la Subred (*0%)* MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, Juan Pablo Mahecha hernandez PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • I Cuatrimestre: 34% • II Cuatrimestre: 33% • III Cuatrimestre: 33%	2024-01-01	2024-12-31	Ejecucion
8. EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL: Durante el primer semestre del año en curso y posterior a la rendición de cuentas, se evaluará la satisfacción de las partes interesadas. (*0%)* MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, Juan Pablo Mahecha hernandez PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • I Cuatrimestre: 100%	2024-01-01	2024-04-30	Terminada
9. RENDICIÓN DE CUENTAS FOCALIZADA: Para el primer Cuatrimestre del año en curso se consolidará, actualizará y publicará la caracterización de los grupos de interés de la Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE, (Pagadores, formas de participación, convenios docencia-servicio). (*0%)* Mónica del Socorro Puche Aroca, MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, Juan Pablo Mahecha hernandez PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • I Cuatrimestre: 100%	2024-01-01	2024-04-30	Terminada
11. RENDICIÓN DE CUENTAS FOCALIZADA: En el primer cuatrimestre se dará a conocer a la ciudadanía y los colaboradores de la Subred Sur Occidente, los avances, logros y retos de la gestión pública institucional a través de las diferentes estrategias y canales de comunicación de la entidad. (*0%)* MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, Mónica del Socorro Puche Aroca, Juan Pablo Mahecha	2024-01-01	2024-11-30	Terminada

hernandez PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • I Cuatrimestre: 100%			
12. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL A LOS NODOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS: Durante el primer cuatrimestre del año en curso, se desarrollará reuniones preparatorias para definir lineamiento para rendición de cuentas, entre la Oficina de Participación y Servicio al ciudadano, la Oficina Asesora de Desarrollo Institucional y los diferentes procesos misionales y de apoyo. (*0%)* Mónica del Socorro Puche Aroca, MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, Juan Pablo Mahecha hernandez PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • I Cuatrimestre: 100%	2024-01-01	2024-04-30	Terminada

3. Eje estratégico TRANSPARENCIA: Componente - 3. Mecanismos para mejorar la atención y participación al ciudadano *(11.1%) / Gilberto Sierra Ordoñez*			
Actividad	**Inicio**	**Fin**	**Estado**
1. FORTALECIMIENTO EN LOS CANALES DE ATENCIÓN: Realizar la divulgación de los mecanismos de escucha de los usuarios. (buzón, aplicativo SDQS, medio telefónico, escrito, página institucional) (*0%)* MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, LEIDY YESENIA DAZA NAVERO, Sandra Milena Forero García PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: Enero a noviembre • I Trimestre: 25% • II Trimestre: 25% • III Trimestre: 25% • IV Trimestre: 25%	2024-01-01	2024-12-31	Ejecucion
2. FORTALECIMIENTO EN LOS CANALES DE ATENCIÓN: Promover la vinculación de nuevos ciudadanos a los espacios e instancias de Participación Social en Salud de la Subred. (*0%)* MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, Juan Pablo Mahecha hernandez PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • I semestre: 50% • II semestre: 50%	2024-01-01	2024-12-31	Ejecucion
3. TALENTO HUMANO, NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL: Realizar seguimiento a la adherencia del 100 % de los auxiliares de servicio al ciudadano y trabajadoras sociales asistenciales de la oficina de PCSC a los procedimientos de servicio al ciudadano. (*0%)* MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, Liseth alejandra cortes cepeda PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTO: • I Semestre: 100%	2024-01-01	2024-07-16	Terminada

4. TALENTO HUMANO, NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL: Realizar seguimiento a los tiempos de respuesta de las PQRS dentro de los términos de ley. *(0%)* LEIDY YESENIA DAZA NAVERO, MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, DHIVA ROSNALCI GUERRERO CARO, Sandra Milena Forero García PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: De enero a noviembre • I Trimestre: 25% • II Trimestre: 25% • III Trimestre: 25% • IV Trimestre: 25% El reporte se realizará 20 días hábiles posteriores a la finalización del trimestre por consolidación de respuestas de acuerdo con el procedimiento. META: cumplimiento al 100% de las respuestas en los terminos de Ley.	2024-01-01	2024-12-31	Ejecucion
5. TALENTO HUMANO, NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL: Realizar identificación de necesidades y expectativas de los usuarios a través del diligenciamiento de la matriz de necesidades de los usuarios. *(0%)* DANIELA MALDONADO PALACIOS, Juan Pablo Mahecha hernandez, MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTO: • Anual: 100%	2024-01-01	2024-12-31	Ejecucion
6. TALENTO HUMANO, NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL: Dar continuidad a las estrategias de socialización de derechos y deberes a los usuarios y colaboradores. *(0%)* MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, LEIDY YESENIA DAZA NAVERO, Sandra Milena Forero García PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: Enero a noviembre • I Semestre: 50% • II Semestre: 50%	2024-01-01	2024-11-30	Ejecucion
7. RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO: Publicar y actualizar la información correspondiente a la figura del Defensor del Ciudadano en las Unidades de Servicios de Salud. *(0%)* MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, LEIDY YESENIA DAZA NAVERO PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTO: • I Cuatrimestre: 100%	2024-01-01	2024-04-30	Terminada
8. RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO: Realizar seguimiento a la satisfacción de los usuarios a través de encuesta modelo Distrito. *(0%)* MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN	2024-01-01	2024-12-31	Ejecucion

COMUNITARIA, LEIDY YESENIA DAZA NAVERO, Sandra Milena Forero García PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • I Trimestre: 25% • II Trimestre: 25% • III Trimestre: 25% • IV Trimestre: 25%			
9. RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO: Identificar las principales barreras de acceso de los usuarios a través del Aplicativo SI CUENTANOS BOGOTÁ. (*0%)* MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, LEIDY YESENIA DAZA NAVERO, Sandra Milena Forero García PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • I Trimestre: 25% • II Trimestre: 25% • III Trimestre: 25% • IV Trimestre: 25%	2024-01-01	2024-12-31	Ejecucion
10. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE LAS DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN (ENFOQUE DE GENERÓ): Análisis de las denuncias de corrupción captadas por las diferentes fuentes, teniendo en especial cuenta las que tienes una afectación directa o indirecta a la integridad de la mujer. (*0%)* ANDRES FELIPE ARANDA RODRIGUEZ PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • I Semestre: 50% • II Semestre: 50%	2024-01-01	2024-12-31	Ejecucion

4. Eje estratégico TRANSPARENCIA: Componente - 4. Racionalización de trámites *(11.1%) / Gilberto Sierra Ordoñez*			
Actividad	**Inicio**	**Fin**	**Estado**
1. ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN: Racionalización del trámite de Concepto Sanitario para Empresas Aplicadores de Plaguicidas, generando formulario en línea para la realización y radicación de la solicitud. (*0%)* ALBEIRO ZULUAGA CRUZ PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • II Cuatrimestre: 100%	2024-01-01	2024-12-31	Terminada
2. CONSULTA CIUDADANA PARA LA MEJORA DE EXPERIENCIAS DE LOS USUARIOS DE LOS TRÁMITES OPA O CONSULTAS DE INFORMACIÓN PÚBLICA: Se fortalecerá la divulgación de los trámites en línea a través de las redes sociales, con el fin de fomentar su uso por este medio, realizando un seguimiento trimestral. (*0%)* ALBEIRO ZULUAGA CRUZ, DANIEL CASTILLO CAICEDO, Bibiana Yulieth Ávila Bohórquez - Dirección Riesgo	2024-01-01	2024-12-31	Ejecucion

PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • I Trimestre: 25% • II Trimestre: 25% • III Trimestre: 25% • IV Trimestre: 25%			
3. CONSULTA CIUDADANA PARA LA MEJORA DE EXPERIENCIAS DE LOS USUARIOS DE LOS TRÁMITES OPA O CONSULTAS DE INFORMACIÓN PÚBLICA: Se creara encuesta de satisfacción frente al uso del trámite racionalizado, publicándolo en el mismo botón donde se accede a la encuesta de solicitud. *(0%)* ALBEIRO ZULUAGA CRUZ PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • III Cuatrimestre: 100%	2024-01-01	2024-12-31	Ejecucion

5. Eje estratégico TRANSPARENCIA: Componente - 5. Apertura de información y datos abiertos *(11.1%) / Gilberto Sierra Ordoñez*			
Actividad	**Inicio**	**Fin**	**Estado**
1. APERTURA DE DATOS PARA LA CIUDADANÍA Y GRUPOS DE INTERÉS: Realizar la publicación de los conjuntos de datos en el portal distrital de datos abiertos http://datosabiertos. bogota.gov.co asociado a la página www.datos.gov.co establecido por MIN TIC, de acuerdo con la identificación y estandarización realizada en la Matriz de Priorización y programación de publicación de datos abiertos. *(0%)* Miguel Mojica Mugno, DAIMARY CUENCA MOLINA PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • I Semestre: 100%	2024-01-01	2024-07-17	Terminada
2. ENTREGA DE INFORMACIÓN EN LENGUAJE SENCILLO SOBRE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL: Gestionar capacitación de lenguaje claro y/o incluyente para el equipo que conforma el subproceso de PQRS, con el fin de brindar respuestas con cumplimiento de los atributos de calidad. *(0%)* DHIVA ROSNALCI GUERRERO CARO, MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, LEIDY YESENIA DAZA NAVERO, Sandra Milena Forero García Capacitación al 100% del equipo de trabajo PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTO: • I Cuatrimestre: 50% • II Cuatrimestre: 50%	2024-01-01	2024-12-31	Terminada
3. ENTREGA DE INFORMACIÓN EN LENGUAJE SENCILLO SOBRE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL: Durante el primer cuatrimestre e la vigencia se divulgarán piezas comunicativas de leguaje claro, para ser tenido en cuenta por parte de los colaboradores al momento de realizar una solicitud por medio de la “Mesa de Ayuda” para la publicación y/o	2024-01-01	2024-04-30	Terminada

actualización de información en el sitio web o intranet (*0%)* MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, Carmen Acero García, ALBEIRO ZULUAGA CRUZ PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTO: • I Cuatrimestre: 100%			
4. APERTURA DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y DE RESULTADOS: Publicar el presupuesto general de ingresos, gastos e inversión del año fiscal de la vigencia 2022, incluyendo sus modificaciones; así como, la información de la ejecución presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales en la página web de la Subred. (*0%)* Mauricio Antonio Jimenez Castelblanco, ALBEIRO ZULUAGA CRUZ PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTO: • I Semestre: 100%	2024-01-01	2024-07-15	Terminada

6. Eje estratégico TRANSPARENCIA: Componente - 6. Innovación *(11.1%) / Gilberto Sierra Ordoñez*			
Actividad	**Inicio**	**Fin**	**Estado**
1. INICIATIVAS DE INNOVACIÓN POR ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL: Formalizar un procedimiento administrativo que busque la participación y/o vinculación ciudadanía en los procesos de investigación en salud que son sometidos a evaluación por el CEI – Comité de Ética e Investigación. (*0%)* LUZ MARINA GONZALEZ JURADO, Docencia - Lucia Mora, ALBEIRO ZULUAGA CRUZ PROGRAMACIÓN DE AVANCES: • I Semestre: 50% • II Semestre: 50%	2024-01-01	2024-12-31	Terminada
2. REDES DE INNOVACIÓN PÚBLICA: Realizar referenciación en cuanto a la racionalización tecnológica de los tramites y servicios que se prestan en otra entidad de Salud. (*0%)* ALBEIRO ZULUAGA CRUZ PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTO: • II Cuatrimestre: 100%	2024-01-01	2024-12-31	Terminada

7. Eje estratégico INTEGRIDAD: Componente - 7. Fortalecimiento de una cultura de integridad. *(11.1%) / Gilberto Sierra Ordoñez*			
Actividad	**Inicio**	**Fin**	**Estado**
1. PROGRAMAS DE INTEGRIDAD: Actualización del código de integridad verificando la información contenida del contexto institucional, indicadores de seguimiento y/o medición para el primer semestre de 2024 (*0%)* Katherin Vanessa Parra Aldana PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTO: • I Semestre: 100%	2024-01-01	2024-06-30	Terminada

2. PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD EN LAS INSTITUCIONES Y GRUPOS DE INTERÉS: Seguimiento semestral y evaluación de las acciones incluidas en el plan de gestión de integridad (*0%)* Katherin Vanessa Parra Aldana PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • I Semestre: 50% • II Semestre: 50%	2024-01-01	2024-12-31	Ejecucion
3. PARTICIPACIÓN EN LAS ESTRATEGIAS DISTRITALES DE INTEGRIDAD: Participación en las estrategias de integridad propuestas por el Distrito Capital, que integren a la Subred Sur Occidente en caso de que se presente y/o den continuidad para la respectiva vigencia (senda de integridad), generando un informe anual de las actividades adelantadas por parte de la Subred. (*0%)* Katherin Vanessa Parra Aldana PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTO: • Anual: 100%	2024-01-01	2024-12-31	Planeacion
4. GESTIÓN PREVENTIVA DE CONFLICTO DE INTERÉS: Socializar a los gestores de riesgo (18) el procedimiento de Conflictos de Interés, con el fin de que este pueda ser replicado por parte de estos en sus equipos de trabajo. (*0%)* Gilberto Sierra Ordoñez PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTO: • I Semestre: 100%	2024-01-01	2024-06-30	Terminada
5. GESTIÓN DE PRÁCTICA ANTI SOBORNO Y ANTIFRAUDE: Socializar a los gestores de riesgo (18) la gestión de los riesgos SICOF, con el fin de que este pueda ser replicado por parte de estos en sus equipos de trabajo. (*0%)* Gilberto Sierra Ordoñez PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTO: • I Semestre: 100%	2024-01-01	2024-06-30	Terminada

8. Eje estratégico MONITOREO Y CONTROL: Componente - 8. Gestión de riesgos SICOF (Corrupción, Opacidad, Fraude y Soborno) - Mapas de riesgo. *(11.1%) / Gilberto Sierra Ordoñez*			
Actividad	**Inicio**	**Fin**	**Estado**
1. ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A HERRAMIENTAS DE DETECCIÓN: Aplicación trimestral del formato de verificación diseño de controles (01-01-FO-0016), el cual permita verificar la solidez del mismo, o que tal débil o inadecuado está siendo, predisponiendo a la materialización. (*0%)* Gilberto Sierra Ordoñez PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • I Trimestre: 25% • II Trimestre: 25% • III Trimestre: 25%	2024-01-01	2024-12-31	Ejecucion

• IV Trimestre: 25%			
2. FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS DE RIESGOS: Socializar la Política de Gestión del Riesgo a los Líderes y Gestores del riesgo (36) durante el periodo (*0%)* Gilberto Sierra Ordoñez PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTO: • I Semestre: 100%	2024-01-01	2024-06-30	Terminada
3. FORTALECIMIENTO A MAPAS DE RIESGOS: Realizar monitoreo al seguimiento de autocontrol del mapa de riesgos de corrupción (Segunda línea de defensa) (*0%)* PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • I Trimestre: 25% • II Trimestre: 25% • III Trimestre: 25% • IV Trimestre: 25%	2024-01-01	2024-12-31	Ejecucion
4. CONSULTA, DIVULGACIÓN, MONITOREO, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO: Semestralmente se realizara la evaluación del controles en la plataforma ALMERA (*0%)* Gilberto Sierra Ordoñez PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • I Semestre: 50% • II Semestre: 50%	2024-01-01	2024-12-31	Ejecucion
5. MODELO JURÍDICO ANTICORRUPCIÓN: realizar la verificación de los posibles riesgos fiscales que se pueden dar en la Subred. (*0%)* Gilberto Sierra Ordoñez, Germán Arturo Orozco Vanegas - Jefe oficina asesora de jurídica, LIDIA MAYORGA LANCHEROS PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTO: • III Cuatrimestre: 100%	2024-01-01	2024-12-31	Ejecucion

9. Eje estratégico MONITOREO Y CONTROL: Componente - 9. Medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos (El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo –SARLAFT) *(11.1%) / Gilberto Sierra Ordoñez*			
Actividad	**Inicio**	**Fin**	**Estado**
1. ADECUACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA DEBIDA DILIGENCIA: Revisión y/o actualización si esta requiere, de la política del sistema de administración de gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT) (*0%)* LIDIA MAYORGA LANCHEROS, Diego Camilo Sierra Ramírez PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTO: • I Semestre: 100%	2024-01-01	2024-12-31	Ejecucion
2. PLAN DE TRABAJO PARA DESARROLLAR O ADAPTAR LA DEBIDA DILIGENCIA: Realizar despliegue de la política SARLAFT, divulgándola por los diferentes medios de comunicación institucional de la Subred (*0%)*	2024-01-01	2024-12-31	Ejecucion

LIDIA MAYORGA LANCHEROS, Diego Camilo Sierra Ramírez PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTO: • II Cuatrimestre: 100%			
3. GESTIÓN DE LA DEBIDA: Seguimiento al cumplimiento de reporte de SARLAFT (*0%)* LIDIA MAYORGA LANCHEROS, Diego Camilo Sierra Ramírez PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTOS: • I Semestre: 50% • II Semestre: 50%	2024-01-01	2024-12-31	Ejecucion

SEGUIMIENTOS ACTIVIDADES

Eje estratégico TRANSPARENCIA: Componente - 1. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información publica

TRANSPARENCIA ACTIVA: Continuar con la aplicación de la lista de chequeo implementada donde se relacione la información que debe ser actualizada por los líderes de los procesos de la Subred Sur Occidente, conforme a lo establecido en la Ley Transparencia y Acceso a la información aplicado en forma semestral. (*75%)*

En el marco del cumplimiento de los lineamientos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Oficina Asesora de Comunicaciones, durante el tercer trimestre de 2024, recibió y atendió 230 solicitudes de publicación o retiro en la página web institucional, que con llevaron a la gestión de 877 archivos, siendo estas relacionadas con documentos, datos e información de interés para la comunidad, usuarios, sus familias, entes de control y partes interesadas.

Julio: 258 publicaciones - 69 solicitudes
Agosto: 344 publicaciones - 72 solicitudes
Septiembre: 275 publicaciones - 89 solicitudes

Estas solicitudes fueron revisadas, validadas y atendidas en su totalidad por la Oficina Asesora de Comunicaciones, logrando un cumplimiento del 100%.

Carmen Acero García - 2024-10-09

TRANSPARENCIA PASIVA: continuar con el avance gradual de la implementación de Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo – SGDEA, con el respectivo reporte semestral de los avances. (*100%)*

La Dirección Administrativa en el marco de la implementación del Ágil Salud, mediante el subproceso de gestión documental se ha recepcionado y remitido 43.297 requerimientos a través de la ventanilla única. De igual forma, se ha implementado el modulo de documento electrónico y expediente electrónico conforme a las series y subseries tipificadas en las Tablas de Retención Documental convalidadas por el ente rector. Es de aclarar que en el aplicativo en la sesión de la parte superior a la derecha se encuentra los manuales para el uso del aplicativo, lo cual, se puede evidenciar en la imagen adjunta

Es importante mencionar que de acuerdo con lo entregado con el proveedor Archivos del Estado, se encuentra la

herramienta implementada

Lo anterior, puede ser cosultado en el siguiente link se encuentra el video sobre el funcionamiento del aplicativo.

https://subredsuroccidentegovco-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/lidergestiondocumental_subredsuroccidente_gov_co/EfOwPFtQRkhImNxyyhC4OfcBTdBpCDxc93bOH5PmplsBgQ?nav=eyJyZWZlcnJhbEluZm8iOnsicmVmZXJyYWxBcHAiOiJPbmVEcml2ZUZvckJ1c2luZXNzIiwicmVmZXJyYWxBcHBQbGF0Zm9ybSI6IldlYiIsInJlZmVycmFsTW9kZSI6InZpZXciLCJyZWZlcnJhbFZpZXciOiJNeUZpbGVzTGlua0NvcHkifX0&e=BLksXc

MAURICIO ORLANDO RINCON HERNANDEZ - 2024-08-18

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN: Continuar con el seguimiento y monitoreo de la herramienta que permite llevar el control numérico para identificar las peticiones o solicitudes de los ciudadanos para que se pueda llevar la trazabilidad de dichas solicitudes. (*75%*)

En el procedimiento de recepción, trámite y respuesta de las PQRS, se tiene establecido el diligenciamiento de matriz "Master", con el fin de poder realizar registro y seguimiento a los tiempos de respuesta con el fin de mitigar el riesgo de dar respuesta fuera de los tiempos establecidos por la normatividad vigente.

Como soporte se adjunta Archivos excel de julio, agosto y septiembre y base de seguimiento a los tiempos de respuesta mes a mes.

MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA - 2024-10-23

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN: Generación mensual de certificados de confiabilidad de la información de trámites, servicios, consulta de información y/o otros procedimientos administrativos (OPS), que se encuentran en página web de Guía de trámites y Servicios del distrito capital. (*75%*)

Se adjunta informes de GUIA TRAMITES Y SERVICIOS de Agosto, Septiembre y Octubre vig 2024

ALBEIRO ZULUAGA CRUZ - 2024-10-08

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN: Generar reporte trimestral de los indicadores de gestión de los de trámites, servicios, consulta de información y/o otros procedimientos administrativos (OPS), que se encuentran inscritos en página web del SUIT. (*75%*)

Se ha producido el reporte trimestral de indicadores, que evalúa la gestión de los trámites, servicios, consultas de información y procedimientos administrativos disponibles en la página web del SUIT, correspondiente al tercer trimestre.

ALBEIRO ZULUAGA CRUZ - 2024-09-18

ACCESIBILIDAD CON ENFOQUE DE CRITERIO DIFERENCIAL: Verificación semestral al complimiento del anexo 1, de accesibilidad en la página web de acuerdo con la normatividad vigente y nuevas tecnologías (ITA). (*85%*)

En el marco del cumplimiento de los lineamientos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Oficina Asesora de Comunicaciones, durante el tercer trimestre de 2024, recibió y atendió 230 solicitudes de publicación o retiro en la página web institucional, que con llevaron a la gestión de 877 archivos, siendo estas relacionadas con documentos, datos e información de interés para la comunidad, usuarios, sus familias, entes de control y partes interesadas.

Julio: 258 publicaciones - 69 solicitudes
Agosto: 344 publicaciones - 72 solicitudes
Septiembre: 275 publicaciones - 89 solicitudes

Estas solicitudes fueron revisadas, validadas y atendidas en su totalidad por la Oficina Asesora de Comunicaciones, logrando un cumplimiento del 100%.

Carmen Acero García - 2024-10-09

MONITOREO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: Mantener la actualización semestral de la página web de acuerdo con la normatividad vigente y nuevas tecnologías (ITA). (*75%*)

En el marco del cumplimiento de los lineamientos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Oficina Asesora de Comunicaciones, durante el tercer trimestre de 2024, recibió y atendió 230 solicitudes de publicación o retiro en la página web institucional, que con llevaron a la gestión de 877 archivos, siendo estas relacionadas con documentos, datos e información de interés para la comunidad, usuarios, sus familias, entes de control y partes interesadas.

Julio: 258 publicaciones - 69 solicitudes
Agosto: 344 publicaciones - 72 solicitudes
Septiembre: 275 publicaciones - 89 solicitudes

Estas solicitudes fueron revisadas, validadas y atendidas en su totalidad por la Oficina Asesora de Comunicaciones, logrando un cumplimiento del 100%.

Carmen Acero García - 2024-10-09

Eje estratégico TRANSPARENCIA: Componente - 2. Estrategia de Rendición de Cuentas

INFORMACIÓN DE CALIDAD Y EN LENGUAJE COMPRENSIBLE: Durante el primer cuatrimestre del año, se diseñará y divulgar campaña informativa en forma clara y comprensible, para promover la convocatoria y desarrollo de la Rendición de Cuentas en los medios de comunicación de la Subred (página web, intranet, informativo interno semanal, carteleras y redes sociales) (*100%*)

En desarrollo del Plan de trabajo Rendición de Cuentas, con enfoque diferencial, de la vigencia 2023; desde la Oficina Asesora de Comunicaciones se diseñó e implementó la campaña “La Huella que dejamos”, para la divulgación y socialización de las diferentes fases del proceso, los logros de la gestión institucional y de la audiencia pública.

Entre las acciones implementadas destacan: la convocatoria para identificar los temas a tratar a la audiencia pública; invitación a la audiencia pública de rendición de cuentas; apoyo al desarrollo de la audiencia pública presencial y

virtual; sinergia para redes sociales para la gestión institucionales de la vigencia, las acciones diferenciales y los avances de prestación de servicios en el Hospital de Bosa; y un especial informativo en la página web destacando los logros institucionales del 2023.

Carmen Acero García - 2024-04-05

INFORMACIÓN DE CALIDAD Y EN LENGUAJE COMPRENSIBLE: Para el primer cuatrimestre del año en curso se realizará la publicación del Informe de Gestión de la rendición de cuentas (vigencia 2023) en un lenguaje claro y comprensible para la consulta del que lo requiera en la página web de la Subred Sur Occidente. (*100%)*

El 21 de febrero se realizó la publicación del Informe de Gestión de la Rendición de Cuentas vig 2023 en la página web

Se adjunta informe de rendición de cuentas vig 2023
Se publica por la siguiente ruta en la página web de la Subredsuroccidente.gov.co en Participa numeral 5 Rendición de Cuentas, carpeta 2024, en el siguiente enlace
https://subredsuroccidente.gov.co/atencion-y-servicio-a-la-ciudadania/rendicion-de-cuentas-de-la-subred/

Mónica del Socorro Puche Aroca - 2024-03-06

DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON LA CIUDADANÍA Y SUS ORGANIZACIONES: Durante el primer semestre del año en curso, se actualizará en la página web el formulario en línea para recibir las preguntas de la ciudadanía y colaboradores orientadas al ejercicio de rendición. (*100%)*

Para el desarrollo transparente de la Rendición de Cuentas de la vigencia 2023, desde la Oficina Asesora de Comunicaciones se hace la actualización del Formulario "Identificación de temas prioritarios para nuestra audiencia de rendición de cuentas", (enlace https://acortar.link/0bqKAc), según lo dispuesto por el equipo de Planeación Estratégica de la Subred.

Carmen Acero García - 2024-02-23

DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON LA CIUDADANÍA Y SUS ORGANIZACIONES: Durante el primer semestre del año en curso, se brindará respuesta a las manifestaciones formuladas por la ciudadanía durante el proceso de rendición de cuentas. (*100%)*

Se dio trámite y respuesta en los términos de ley a las 7 PQRS interpuestas por los ciudadanos en el ejercicio de Rendición de Cuentas adelantado el pasado 22 de abril de 2024

Juan Pablo Mahecha hernandez - 2024-04-19

RESPONSABILIDAD EN LA CULTURA DE LA RENDICIÓN Y PETICIÓN DE CUENTAS: Semestralmente se buscará e incentivará la vinculación de nuevos actores en procesos de participación comunitaria. (*50%)*

Durante el periodo reportado, se continuó con la divulgación de los espacios e instancias de participación social en salud con los que cuenta la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. en las salas de espera, implementado el Instructivo de charlas en salas de espera (Cod. 03-01-IN-0005). De la misma manera, los líderes comunitarios realizaron visitas a los diferentes centros de salud motivando a los usuarios a vincularse a las asociaciones de usuarios; producto de dichos ejercicios se logró la vinculación de 11 ciudadanos a las formas de

participación social en salud.

Juan Pablo Mahecha hernandez - 2024-07-05

RESPONSABILIDAD EN LA CULTURA DE LA RENDICIÓN Y PETICIÓN DE CUENTAS: Cuatrimestralmente se realizará asistencia Técnica a los procesos de veeduría Ciudadana en la Subred (*66%)*

Durante el periodo se realizó acompañamiento técnico a las siguientes reuniones con las veedurías ciudadanas en salud para el seguimiento a la ejecución de los proyectos y convenios:

Centro de Salud 29: Se convocó al grupo veedor para el desarrollo de 2 reuniones de seguimiento y recorrido por la obra (16 mayo) y la próxima está prevista para el día 23 de agosto.

Hospital Occidente de Kennedy: Durante el periodo se convocaron a 2 reuniones de seguimiento a las adecuaciones en el hospital con el consorcio, interventoría y oficina de desarrollo institucional. (31 de mayo - 26 de Julio).

Ruta de la Salud: Se programaron 2 reuniones durante el cuatrimestre para socializar la ejecución del convenio y programar acompañamiento del grupo veedor a la operación de los vehículos. (29 mayo - 3 julio) y el día 24 de julio se elaboró el informe final del proceso de veeduría el cual se radicó a la SDS y la Subred Sur Occidente.

Plan de Salud Pública e Intervenciones Colectivas: Se desarrollaron 4 reuniones de seguimiento durante el periodo. (20 mayo - 17 junio - 15 de Julio) para el mes de agosto está programada para el día 26.

Juan Pablo Mahecha hernandez - 2024-08-20

EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL: Durante el primer semestre del año en curso y posterior a la rendición de cuentas, se evaluará la satisfacción de las partes interesadas. (*100%)*

El día 22 de marzo de 2024 se llevó a cabo el ejercicio de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023 a través de la metodología tipo feria de servicios, en la cual se brindó información en cinco stands con temáticas como: prestación se servicios, acciones del modelo de salud en el territorio, calidad y humanización en la prestación de los servicios, gestión corporativa y proyectos de inversión. La satisfacción de la jornada fue medida bajo el instrumento de encuesta, el cual fue adoptado del modelo de la Veeduría Distrital y que fue aplicado a 58 personas representantes de las partes interesadas de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. Los resultados obtenidos se encuentran descritos en el informe adjunto.

Juan Pablo Mahecha hernandez - 2024-04-05

RENDICIÓN DE CUENTAS FOCALIZADA: Para el primer Cuatrimestre del año en curso se consolidará, actualizará y publicará la caracterización de los grupos de interés de la Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE, (Pagadores, formas de participación, convenios docencia-servicio). (*100%)*

Se realizó la consolidación, actualización y publicación en la página web de los grupos de interés.

Se adjunta
Archivo en excel denominado CARACTERIZACION GRUPOS DE INTERÉS ACTUALIZADO MARZO DE 2024
Se copia el link de la página web con la publicación del https://subredsuroccidente.gov.co/atencion-y-servicio-a-la-

ciudadania/rendicion-de-cuentas-de-la-subred/ publicado el 1 de marzo de 2024.

Mónica del Socorro Puche Aroca - 2024-04-11

RENDICIÓN DE CUENTAS FOCALIZADA: En el primer cuatrimestre se dará a conocer a la ciudadanía y los colaboradores de la Subred Sur Occidente, los avances, logros y retos de la gestión pública institucional a través de las diferentes estrategias y canales de comunicación de la entidad. (*100%)*

La Subred Sur Occidente definió diferentes estrategias y canales de comunicación para realizar la Audiencia de Rendición de Cuentas vig 2023, de acuerdo a la normatividad vigente, esta información se encuentra consolidada en el informe de seguimiento Audiencia de Rendición de Cuentas vig 2023.

Se adjuntan los soportes en los entregables de la Actividad
Informe de Seguimiento Audiencia de Rendición de Cuentas con sus anexos:
Acta Audiencia de Rendición de Cuentas
Formato de Sistematización Audiencia de Rendición de Cuentas
Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas vig 2023

Mónica del Socorro Puche Aroca - 2024-04-12

ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL A LOS NODOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS: Durante el primer cuatrimestre del año en curso, se desarrollará reuniones preparatorias para definir lineamiento para rendición de cuentas, entre la Oficina de Participación y Servicio al ciudadano, la Oficina Asesora de Desarrollo Institucional y los diferentes procesos misionales y de apoyo. (*100%)*

Se realizan 3 reuniones preparatorias para establecer los lineamientos y el plan de trabajo de la Audiencia de Rendición de cuentas.
Feb 28/2024 adjunta soporte enlace:

https://subredsuroccidentegovco-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/liderplaneacion_subredsuroccidente_gov_co/ESTNsUGDJq1IibPM0hPtrOoBCTyDAApWl5TobCDzb9s5zg?e=pjidMu

Marzo 13/2024
https://outlook.office.com/calendar/item/AAMkADhlNjBkZGIxLWIyOTUtNGNkNi04YjA3LWJiYTc5MzZiYmQ2MwBGAAAAAADo%2FO0hhrUTQ4XKj1raLLgXBwAvG6wqBHggTZIur8vVbimuAAAAAAENAAAvG6wqBHggTZIur8vVbimuAAIIF8QIAAA%3D

Marzo 21 de 2024 organización Stand en el auditorio del Hospital de Bosa

Se adjunta presentación del 28 y 13 de marzo de 2024, seguimiento al plan de trabajo de Rendición de Cuentas vig 2023

Mónica del Socorro Puche Aroca - 2024-04-11

Eje estratégico TRANSPARENCIA: Componente - 3. Mecanismos para mejorar la atención y participación al ciudadano

FORTALECIMIENTO EN LOS CANALES DE ATENCIÓN: Realizar la divulgación de los mecanismos de escucha de los usuarios. (buzón, aplicativo SDQS, medio telefónico, escrito, página institucional) (*75%)*

Durante el III trimestre de 2024, se continuaron realizando charlas informativas en la sala de espera para fortalecer los mecanismos de escucha. En el servicio de consulta externa se llevaron a cabo 21,197 charlas, 3,056 en el servicio de urgencias y 1,354 en el servicio de hospitalización, sumando un total de 27,704. Se observó una disminución en el número de charlas en el servicio de urgencias, atribuida a la alta rotación de personal ya los requerimientos se encuentran radicados en el área de contratación.

MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA - 2024-10-18

FORTALECIMIENTO EN LOS CANALES DE ATENCIÓN: Promover la vinculación de nuevos ciudadanos a los espacios e instancias de Participación Social en Salud de la Subred. (*50%)*

Durante el periodo reportado, se continuó con la divulgación de los espacios e instancias de participación social en salud con los que cuenta la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. en las salas de espera, implementado el Instructivo de charlas en salas de espera (Cod. 03-01-IN-0005). De la misma manera, los líderes comunitarios realizaron visitas a los diferentes centros de salud motivando a los usuarios a vincularse a las asociaciones de usuarios; producto de dichos ejercicios se logró la vinculación de 11 ciudadanos a las formas de participación social en salud.

Juan Pablo Mahecha hernandez - 2024-07-05

TALENTO HUMANO, NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL: Realizar seguimiento a la adherencia del 100 % de los auxiliares de servicio al ciudadano y trabajadoras sociales asistenciales de la oficina de PCSC a los procedimientos de servicio al ciudadano. (*100%)*

Como resultado del acompañándote para el I Semestre de 2024 para Trabajo Social

Para la Subred se identifica una adherencia del 94%

Para la localidad de Bosa una adherencia del 92%

Para la localidad de Puente Aranda una adherencia del 100%

Para la localidad de Kennedy una adherencia del 94%

Para la localidad de Fontibón una adherencia del 96%

Se adjunta acompañándote de Trabajo Social

MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA - 2024-05-28

TALENTO HUMANO, NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL: Realizar seguimiento a los tiempos de respuesta de las PQRS dentro de los términos de ley. (*75%)*

Desde la referente de PQRSF de la Subred son enviadas mediante correo electrónico alertas semanales a los técnicos de PQRSF, los requerimientos que están próximos a vencer, con el fin de que estos realicen seguimiento y gestionen la respuesta de las diferentes áreas, con el fin de evitar el riesgo de contestar los requerimientos fuera de los términos

establecidos por la normatividad vigente.

Como soporte, se adjunta pantallazo de los correos electrónicos enviados a los técnicos PQRS.

Adicionalmente se cuenta con la base "Master" que permite realizar seguimiento a los tiempos de respuesta. Se adjunta matriz de julio, agosto y septiembre.

MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA - 2024-10-23

TALENTO HUMANO, NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL: Realizar identificación de necesidades y expectativas de los usuarios a través del diligenciamiento de la matriz de necesidades de los usuarios. (*40%)*

El día 19 de julio se desarrolló reunión entre los líderes de la Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano en donde fue socializado el cronograma para la aplicación de los grupos focales y de esta manera realizar lectura de necesidades de los usuarios. De la misma manera, fueron socializados los lineamientos técnicos para tal fin.

Juan Pablo Mahecha hernandez - 2024-07-22

TALENTO HUMANO, NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL: Dar continuidad a las estrategias de socialización de derechos y deberes a los usuarios y colaboradores. (*50%)*

Para el I semestre del año 2024, se continuo con la aplicación de la encuesta en Almera, para medir el conocimiento de los colaboradores frente a la declaración de los derechos y deberes de los usuarios, se tuvo en cuenta los resultados de la primera pregunta " La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E cuenta con una declaración de derechos y deberes con 15 derechos y 10 deberes." con un resultado del 99%, subiendo 1% con respecto al semestre anterior.

De 1.058 colaboradores encuestados, 1.044 manifestaron conocer los derechos y deberes de los usuarios.

Se observa cumplimiento de la meta, la cual corresponde a un 90%. Se anexan resultados estadísticos.

Como soporte se adjunta el informe de conocimiento de derechos y debers colaboradores I semestre 2024.

LEIDY YESENIA DAZA NAVERO - 2024-07-01

RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO: Publicar y actualizar la información correspondiente a la figura del Defensor del Ciudadano en las Unidades de Servicios de Salud. (*100%)*

La figura del defensor del ciudadano es divulgada a través de pieza comunicativa, la cual se encuentra publicada en la página web de la Subred Sur Occidente ESE y en las carteleras informativas de todas las sedes asistenciales y administivas.

Se relaciona el enlace pagina web y se adjunta pantallazo de las publicaciones en las sedes.

https://subredsuroccidente.gov.co/atencion-y-servicio-a-la-ciudadania/pqrsd/

MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA - 2024-04-30

RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO: Realizar seguimiento a la satisfacción de los usuarios a través de encuesta modelo Distrito. *(75%)*

Se da continuidad a la medición de la satisfacción del usuario a través de la encuesta modelo Distrito, en los servicios de Consulta Externa, Urgencias y Hospitalización.

La Satisfacción global " es el resultado de la pregunta ¿Cómo calificaría su experiencia con relación a los servicios de salud que ha recibido a través de los centros de atención de la Sub Red Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente", para el III Trimestre 2024 tuvo un 98.4% de satisfacción.

La satisfacción general "es el promedio y resultado de todas las preguntas", para el III trimestre 2024 tuvo un 98% de satisfacción.

Cumpliendo de esta manera con la meta institucional del 90%

Este indicador es reportado de manera mensual en la plataforma Almera.

Como soporte se adjunta informe de satisfacción global por sede y servicio e informe de satisfacción general por sede y servicio.

MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA - 2024-10-17

RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO: Identificar las principales barreras de acceso de los usuarios a través del Aplicativo SI CUENTANOS BOGOTÁ. *(75%)*

Se realiza la identificación, registro, gestión y seguimiento en el Aplicativo Si Cuéntanos Bogotá, a las barreras de acceso a los servicios de salud.

Cabe mencionar que este registro es realizado por los auxiliares de servicio al ciudadano y el equipo de Trabajo Social, con el objetivo de disminuir la brecha de las barreras de acceso. Para este trimestre fueron reportadas y gestionadas 999 barreras de acceso.

Como soporte se adjunta informe de barreras de acceso correspondientes el II trimestre 2024

MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA - 2024-10-18

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE LAS DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN (ENFOQUE DE GENERÓ): Análisis de las denuncias de corrupción captadas por las diferentes fuentes, teniendo en especial cuenta las que tienes una afectación directa o indirecta a la integridad de la mujer. *(50%)*

Es de señalar que, el accionar del Despacho se sustenta en las previsiones normativas del Código General Disciplinario, así como en las demás normas que regulan la materia, dentro de las cuales, se resalta la Ley 1257 de 2018, “Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones”, modificada por la Ley 2136 de 2021, en concordancia con la Circular 018 del 31 de marzo de 2022 “Abordaje disciplinario con enfoque de género y de derechos en casos de violencia y discriminación contra las servidoras y/o

colaboradoras del distrito capital", expedida por la Secretaría Jurídica Distrital- Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios; esto, como quiera que son disposiciones relativas al enfoque de género en el marco del proceso disciplinario.

Al respecto conviene señalar lo siguiente:

- Las mujeres como sujetos de especial protección.

Dos de los antecedentes más importantes y de mayor connotación, en cuanto a la protección de las mujeres y su reconocimiento como sujetos de especial protección, son las convenciones (i) sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer del 3 de septiembre de 1981 y, (ii) Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belem Do Para".

En lo que respecta, a la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, en procura de la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer, así como a la poca efectividad de los diversos instrumentos dispuestos para la erradicación de las formas de discriminación hacia las mismas, se dispuso en su artículo segundo, lo siguiente:

"Los Estados Partes condenan la discriminación contra la mujer en todas sus formas, convienen en seguir, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, una política encaminada a eliminar la discriminación contra la mujer y, con tal objeto, se comprometen a:

a) Consagrar, si aún no lo han hecho, en sus constituciones nacionales y en cualquier otra legislación apropiada el principio de la igualdad del hombre y de la mujer y asegurar por ley u otros medios apropiados la realización práctica de ese principio; b) Adoptar medidas adecuadas, legislativas y de otro carácter, con las sanciones correspondientes, que prohíban toda discriminación contra la mujer; c) Establecer la protección jurídica de los derechos de la mujer sobre una base de igualdad con los del hombre y garantizar, por conducto de los tribunales nacionales competentes y de otras instituciones públicas, la protección efectiva de la mujer contra todo acto de discriminación; d) Abstenerse de incurrir en todo acto o práctica de discriminación contra la mujer y velar por que las autoridades e instituciones públicas actúen de conformidad con esta obligación; e) Tomar todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer practicada por cualesquiera personas, organizaciones o empresas; f) Adoptar todas las medidas adecuadas, incluso de carácter legislativo, para modificar o derogar leyes, reglamentos, usos y prácticas que constituyan discriminación contra la mujer; g) Derogar todas las disposiciones contra la mujer."

Ahora bien, en materia de la "Convención de Belem Do Para", se definió como violencia contra la mujer "(…) cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado (…)"; así mismo, señaló que dicho flagelo incluye la violencia física, sexual y psicológica en los siguientes escenarios "a. que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual; b. que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y c. que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra."

Así mismo, consagró que toda mujer tiene el derecho al reconocimiento, goce ejercicio y protección de todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos

humanos y, en materia de deberes por parte de los Estados partes, dispuso “(…) Los Estados Partes condenan todas las formas de violencia contra la mujer y convienen en adoptar, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, políticas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar dicha violencia (…)”.

Visto lo anterior y, bajo el presupuesto que el Estado colombiano ha suscrito y ratificado los referidos preceptos normativos, a tal punto que los mismos hacen parte del Bloque de Constitucionalidad, las mujeres tanto en el ordenamiento jurídico externo como en el interno, se encuentran protegidas por diferentes mecanismos que buscan garantizar el correcto ejercicio de sus derechos y es el estado a través de la implementación de políticas públicas y protección focalizada a dicho grupo poblacional, el encargado de que se materialicen dichas intenciones.

En ese orden de ideas, en cuanto a la legislación interna, la Ley 1257 de 2008, “Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones”, modificada por la Ley 2136 de 2021, definió la violencia contra la mujer en términos similares como lo hizo la “Convención de Belem Do Para”.

Así mismo, precisó los conceptos de daño, ante los cuales se puede ver afectada la mujer y también, señaló en los artículos 7 y 8 ibídem, lo concerniente a los derechos que le asisten a las mujeres y de las víctimas de violencia, en los siguientes términos:
“Artículo 7o. Derechos de las mujeres. <Artículo modificado por el artículo 81 de la Ley 2136 de 2021:> Además de otros derechos reconocidos en la Ley o en tratados y convenios internacionales debidamente ratificados, las mujeres tienen derecho a una vida digna, a la integridad física, sexual y psicológica, a la intimidad, a no ser sometidas a tortura o a tratos crueles y degradantes, a la igualdad real y efectiva, a no ser sometidas a forma alguna de discriminación, a la libertad y autonomía, al libre desarrollo de la personalidad, a la salud, a la salud sexual y reproductiva y a la seguridad personal. Derechos que deben ser efectivos tanto para todas las mujeres dentro del territorio nacional, como para las connacionales que se encuentren en el exterior.
Artículo 8o. Derechos de las víctimas de violencia. Toda víctima de alguna de las formas de violencia previstas en la presente ley, además de los contemplados en el artículo 11 de la Ley 906 de 2004 y el artículo 15 de la Ley 360 de 1997, tiene derecho a:
a) Recibir atención integral a través de servicios con cobertura suficiente, accesible y de la calidad.
b) Recibir orientación, asesoramiento jurídico y asistencia técnica legal con carácter gratuito, inmediato y especializado desde el momento en que el hecho constitutivo de violencia se ponga en conocimiento de la autoridad. Se podrá ordenar que el agresor asuma los costos de esta atención y asistencia. Corresponde al Estado garantizar este derecho realizando las acciones correspondientes frente al agresor y en todo caso garantizará la prestación de este servicio a través de la defensoría pública;
c) Recibir información clara, completa, veraz y oportuna en relación con sus derechos y con los mecanismos y procedimientos contemplados en la presente ley y demás normas concordantes;
d) Dar su consentimiento informado para los exámenes médico-legales en los casos de violencia sexual y escoger el sexo del facultativo para la práctica de los mismos dentro de las posibilidades ofrecidas por el servicio. Las entidades promotoras y prestadoras de servicios de salud promoverán la existencia de facultativos de ambos sexos para la atención de víctimas de violencia;
e) Recibir información clara, completa, veraz y oportuna en relación con la salud sexual y reproductiva;
f) Ser tratada con reserva de identidad al recibir la asistencia médica, legal, o asistencia social respecto de sus datos personales, los de sus descendientes o los de cualquiera otra persona que esté bajo su guarda o custodia;

g) Recibir asistencia médica, psicológica, psiquiátrica y forense especializada e integral en los términos y condiciones establecidos en el ordenamiento jurídico para ellas y sus hijos e hijas;

h) Acceder a los mecanismos de protección y atención para ellas, sus hijos e hijas;
i) La verdad, la justicia, la reparación y garantías de no repetición frente a los hechos constitutivos de violencia;

j) La estabilización de su situación conforme a los términos previstos en esta ley.
k) A decidir voluntariamente si puede ser confrontada con el agresor en cualquiera de los espacios de atención y en los procedimientos administrativos, judiciales o de otro tipo."
Visto lo anterior, resulta claro que el legislador ha propendido por el desarrollo normativo, en procura no sólo de cumplir lo dispuesto en los tratados suscritos y ratificados por el Estado Colombiano; sino también, de garantizar, proteger y velar por la integridad física y emocional de las Mujeres, así como el correcto ejercicio de sus derechos individuales y colectivos, ante la evidente consumación y materialización de conductas y comportamientos lesivos a sus intereses.
Es de resaltar, que tanto los dos instrumentos internacionales referidos con antelación, así como la disposición normativa expuesta Ut Supra, buscan entre otras cosas, la erradicación de cualquier comportamiento discriminatorio contra las mujeres, así como la eliminación de todo comportamiento activo u omisivo que genere muerte, daño o sufrimiento a estas últimas, bien sea en el ámbito privado o púbico.

- De la circular 018 de 2022.

Bajo la misma línea, la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios, expidió la Circular N° 018 del 31 de marzo de 2022, mediante la cual, se impartieron directrices para el abordaje disciplinario con enfoque de género y de derechos en casos de violencia y discriminación contra las servidoras y/o colaboradores del Distrito.
Así las cosas, específicamente, en los casos de violencia de género es fundamental acoger las directrices señaladas en la Circular 018 de 2022 de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios de la Secretaría Jurídica Distrital , tendientes a evitar la revictimización de las mujeres y la normalización de los actos de violencia física o psicológica en su contra.

Entre las referidas medidas, conviene destacar la necesidad de presumir la buena fe de las víctimas, evitar su confrontación directa con el presunto agresor y priorizar las investigaciones de esta naturaleza con una valoración probatoria que debe surtirse en el contexto propio de las conductas, donde la prueba indiciaria es fundamental ante la difícil consecución de pruebas directas.

En aras de garantizar la protección de las víctimas e, incentivar la denuncia de este tipo de conductas objeto de reproche disciplinario, desde la Oficina de Control Disciplinario Interno se propende por el reconocimiento y garantía de los derechos de las mujeres como sujetos de especial protección, en el marco del proceso disciplinario de las actuaciones adelantadas por el Despacho.

Así las cosas, las actuaciones disciplinarias que se enmarquen en dichas condiciones y/o circunstancias especiales, son adelantadas con estricto apego sustancial y procedimental a lo previsto en el Código General Disciplinario, en armonía con las previsiones normativas de la Ley 1257 de 2018, "Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones", en concordancia con la Circular 018 del 31 de marzo de 2022 "Abordaje disciplinario con enfoque de género y de derechos en casos de violencia y discriminación contra las servidoras y/o colaboradoras del distrito capital", así como los diferentes pronunciamientos jurisprudenciales que al respecto se han esgrimido en especial,

- T 012 de 2016, magistrado ponente, Luis Ernesto Vargas Silva, del 22 de enero de 2016.

- T-765 de 2017, magistrado ponente, Gabriel Eduardo Mendoza Martelo, del 16 de diciembre de 2015.

- T-126 de 2018, magistrada ponente, Cristina Pardo Schlesinger, del 12 de abril de 2018.
- T- 344 de 2020, magistrado ponente, Luis Guillermo Guerrero Pérez, del 21 de agosto de 2020.
- T 219 de 2023, magistrada ponente, Cristina Pardo Schlesinger, del 21 de junio de 2023.
- T 400 de 2022, magistrado ponente, Alejandro Linares Cantillo, del 15 de noviembre de 2022
- T 210 de 2023, magistrado ponente, Antonio José Lizarazo Ocampo, del 08 de junio de 2023

Ahora bien, en lo que respecta a las denuncias por presuntos actos de corrupción con especial relevancia las que tienen una afectación directa o indirecta a la integridad de la mujer durante el primer semestre 2024, el Despacho tuvo conocimiento de hechos que podrían enmarcarse en lo descrito en el indicador objeto de pronunciamiento, de los cuales se avocó conocimiento y se encuentra en etapa de indagación previa para lograr la plena identificación e individualización del presunto responsable, con el consecutivo procesal disciplinario 025-2024.

Es de indicar que, en la citada actuación se dio estricto cumplimiento a las disposiciones normativas, jurisprudenciales y directrices arriba señaladas, así mismo, se ha procedido de conformidad a los cánones que la legislación disciplinaria dispone para la garanta de los derechos de las víctimas.

Por último y; no menos importante, es el hecho que la actuación disciplinaria goza de reserva, esto, en virtud de lo señalado en el artículo 115 del Código General Disciplinario que al respecto refiere:
Artículo 115 Reserva de la actuación disciplinaria. En el procedimiento disciplinario las actuaciones disciplinarias serán reservadas hasta cuando se cite a audiencia y se formule pliego de cargos o se emita la providencia que ordene el archivo definitivo, sin perjuicio de los derechos de los sujetos procesales.
El disciplinado estará obligado a guardar la reserva de las pruebas que por disposición de la Constitución o la ley tengan dicha condición.

ANDRES FELIPE ARANDA RODRIGUEZ - 2024-07-18

Eje estratégico TRANSPARENCIA: Componente - 4. Racionalización de trámites

ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN: Racionalización del trámite de Concepto Sanitario para Empresas Aplicadores de Plaguicidas, generando formulario en línea para la realización y radicación de la solicitud. (*100%)*

Se desarrolla la racionalización del trámite de Concepto Sanitario para Empresas Aplicadores de Plaguicidas, generando formulario en línea para la realización y radicación de la solicitud.

ALBEIRO ZULUAGA CRUZ - 2024-08-26

CONSULTA CIUDADANA PARA LA MEJORA DE EXPERIENCIAS DE LOS USUARIOS DE LOS TRÁMITES OPA O CONSULTAS DE INFORMACIÓN PÚBLICA: Se fortalecerá la divulgación de los trámites en línea a través de las redes sociales, con el fin de fomentar su uso por este medio, realizando un seguimiento trimestral. (*75%)*

Se fortalece la divulgación del trámite del III trimestre para empresas aplicadoras de plaguicidas a través de:

- Redes sociales
- Visitas de la encargada de Gestión del Riesgo en Salud:
- Encuesta de satisfacción

De esta manera, se busca mejorar la comunicación y facilitar el acceso al trámite del tercer trimestre para las empresas aplicadoras de plaguicidas.

Encuesta de satisfacción de Concepto sanitario para empresas aplicadoras de plaguicidas

https://e.almeraim.com/survey?data=eyJhcGlrZXkiOiJhY2U4OGNjZDU2YzMwMWE3NzVkNjk0NzU4ODc1MTRmMGI5M2ZjMzkyNmI2ZTYwZjkyYjdhMmZhMWVkZDcyODQ2IiwiY29ubmVjdGlvbiI6InNnaXNyc28iLCJlbmRwb2ludCI6Imh0dHBzJTNBJTJGJTJGc2dpLmFsbWVyYWltLmNvbSUyRnNnaSUyRmFwaSUyRnYyJTJGIiwiY29kZSI6IiJ9

Jornada de vacunación canina y felino

https://www.instagram.com/reel/DBSJjpRPAVo/?igsh=MW5mODJrczdhaDRmag==

ALBEIRO ZULUAGA CRUZ - 2024-10-11

CONSULTA CIUDADANA PARA LA MEJORA DE EXPERIENCIAS DE LOS USUARIOS DE LOS TRÁMITES OPA O CONSULTAS DE INFORMACIÓN PÚBLICA: Se creara encuesta de satisfacción frente al uso del trámite racionalizado, publicándolo en el mismo botón donde se accede a la encuesta de solicitud. (*90%)*

Entre abril y julio, observamos un total de 9 registros de satisfacción relacionados con el concepto sanitario para empresas aplicadoras de plaguicidas

ALBEIRO ZULUAGA CRUZ - 2024-08-07

Eje estratégico TRANSPARENCIA: Componente - 5. Apertura de información y datos abiertos

APERTURA DE DATOS PARA LA CIUDADANÍA Y GRUPOS DE INTERÉS: Realizar la publicación de los conjuntos de datos en el portal distrital de datos abiertos http://datosabiertos. bogota.gov.co asociado a la página www.datos.gov.co establecido por MIN TIC, de acuerdo con la identificación y estandarización realizada en la Matriz de Priorización y programación de publicación de datos abiertos. (*100%)*

El registro de activos de Información se realiza anualmente por la oficina de sistemas de Información, tal como quedo estipulado en el manual de seguridad de la información.

Para realizar el proceso se crea ticket en la mesa de ayuda institucional OS-ticket dirigido al área de comunicaciones, con la solicitud de actualización en los diferentes link tanto del portal institucional y en la pagina de datos abiertos. Se adjunta el archivo en excel con los datos actualizados

La coordinadora de gestión TICs y el jefe de sistemas son los responsables de realizar el proceso.

En el portal web institucional se encuentra la publicación en la sesión de: transparencia y acceso a la información

Luego en datos abiertos, luego item 7.1 Instrumentos de gestión de la información
y en el item 7.2 Sección de Datos Abiertos

https://subredsuroccidente.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/datos-abiertos-2/

Y en la pagina de datos abiertos de Bogota:
https://datosabiertos.bogota.gov.co/dataset/inventario-de-activos-de-informacion-de-la-subred-sur-occidente-2024

Se adjunta pantallazo en cumplimiento a Los datos abiertos de la Subred Integrada de Salud Sur Occidente E.S.E se encuentran publicados en la plataforma de datos abiertos de Bogotá tal como lo establece la Alta consejería Distrital de TIC de la Alcaldía Mayor de Bogotá en la Circular 006 de 2018.

Se anexa pantallazo de la publicación el 28 de junio 2024.

DAIMARY CUENCA MOLINA - 2024-07-02

ENTREGA DE INFORMACIÓN EN LENGUAJE SENCILLO SOBRE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL: Gestionar capacitación de lenguaje claro y/o incluyente para el equipo que conforma el subproceso de PQRS, con el fin de brindar respuestas con cumplimiento de los atributos de calidad. (*100%)*

Desde la Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al ciudadano se realizaron diferentes actividades para fortalecer de cara al usuario su familia y comunidad la entrega de información en lenguaje sencillo que le permita a todas las personas acceder a la información y orientación en igualdad de condiciones.

- Traducción en lenguaje Claro del Formato " Derecho de Petición PRQSF 03-01-FO-0003 "
- Respuestas en Lenguaje Incluyente
- Soporte Socialización Guía Lenguaje claro con equipo PQRS.
- Capacitación taller simplicidad

MARCELA CASTELLANOS - JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA - 2024-08-23

ENTREGA DE INFORMACIÓN EN LENGUAJE SENCILLO SOBRE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL: Durante el primer cuatrimestre e la vigencia se divulgarán piezas comunicativas de leguaje claro, para ser tenido en cuenta por parte de los colaboradores al momento de realizar una solicitud por medio de la “Mesa de Ayuda” para la publicación y/o actualización de información en el sitio web o intranet (*100%)*

Durante el primer cuatrimestre, desde la Oficina Asesora de Comunicaciones se han implementado las siguientes acciones para la divulgación de piezas comunicativas de lenguaje claro a través de los canales de comunicación internos y externos con los que cuenta la entidad, así:

- Socialización en Feria de Servicios: Publicación permanente de la campaña de Lenguaje Claro en este espacio digital que se envía por correo masivo a todos los colaboradores. Sumado, cuenta con espacio de consulta en la Intranet.

- Socialización en la comunidad de WhatsApp: Se compartió en marzo la pieza comunicativa frente a la importancia del lenguaje claro en el proceso de atención a comunidad.

- Socialización en Surocsito Informa: En este boletín semanal se socializó las piezas comunicativas relacionadas con la importancia del lenguaje claro, así mismo se utilizan estas recomendaciones en la redacción de notas que van dirigidas a las y los colaboradores de la entidad. Durante el periodo del 9 de enero al 5 de abril se han publicado 13 ediciones del semanario. Adjunto soportes. Evidencias pdf

- Socialización videos en pantallas salas de espera: Publicación de video de lenguaje claro e incluyente en las 19 pantallas digitales para ser socializado a la comunidad.

- Fondo de pantalla desde el 5 de abril: Publicación de fondo de pantalla de la pieza comunicativa de lenguaje incluyente en todos los computadores conectados a la red local de la Subred.

 - Inclusión de los Guía de Lenguaje Claro e Incluyente del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital. Enlace en la intranet institucional: https://intranet.subredsuroccidente.gov.co/comunicacion-interna/manuales-distritales/ en los Manuales de Comunicación 12-00-MA-0002 e Identidad Corporativa, los cuales están cargados en el aplicativo Almera para su consulta.

- Revisión gráfica y editorial de las 430 solicitudes que se realizan por mesa de ayuda para que cumplan los criterios de lenguaje claro e incluyente.

- Socialización de redes sociales de las campañas de lenguaje claro e incluyente en las redes sociales de la Subred Sur Occidente en las plataformas Facebook, X, Instagram, LinkedIn y YouTube.

Carmen Acero García - 2024-04-15

APERTURA DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y DE RESULTADOS: Publicar el presupuesto general de ingresos, gastos e inversión del año fiscal de la vigencia 2022, incluyendo sus modificaciones; así como, la información de la ejecución presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales en la página web de la Subred. (*100%)*

Se Publica el presupuesto general de ingresos, gastos e inversión del año fiscal de la vigencia 2022, incluyendo sus modificaciones; así como, la información de la ejecución presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales que se encuentra en el siguiente enlace:
https://subredsuroccidente.gov.co/planeacion/2023/Resolucion_0821_2022_Ppto_Aprobado%20_2023_Definitiva.pdf

Adicionalmente se publica el presupuesto general de ingresos, gastos e inversión del año fiscal de la vigencia 2023 en el siguiente enlace:

ALBEIRO ZULUAGA CRUZ - 2024-04-02

Eje estratégico TRANSPARENCIA: Componente - 6. Innovación

INICIATIVAS DE INNOVACIÓN POR ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL: Formalizar un procedimiento administrativo que busque la participación y/o vinculación ciudadanía en los procesos de investigación en salud que son sometidos a evaluación por el CEI – Comité de Ética e Investigación. (*100%)*

Se ha diseñado y lanzado una encuesta con el nombre de Ideas para Proyectos de Investigación, cuyo propósito es fomentar la participación ciudadana en la generación de ideas y propuestas para los proyectos de investigación disponibles en la plataforma de la Subred Sur Occidente a la cual se puede acceder mediante el botón de de Gestión del Conocimiento.

Link:
https://e.almeraim.com/survey?
data=eyJhcGlrZXkiOiI2YTk3ZjY5ZTM5MjdmOTdlNmEwOGJkYmY3NjhhMmUzMzFjYTAzOGI5Y2NjYzllMzgzYTVlZGM1ZDM2YjhiMjY4IiwiY29ubmVjdGlvbiI6InNnaXNyc28iLCJlbmRwb2ludCI6Imh0dHBzJTNBJTJGJTJGc2dpLmFsbWVyYWltLmNvbSUyRnNnaSUyRmFwaSUyRnYyJTJGIiwiY29kZSI6IiJ9

ALBEIRO ZULUAGA CRUZ - 2024-08-30

REDES DE INNOVACIÓN PÚBLICA: Realizar referenciación en cuanto a la racionalización tecnológica de los tramites y servicios que se prestan en otra entidad de Salud. (*100%)*

Mediante la aplicación Teams, para tratar temas relacionados con los trámites y servicios. La Subred Sur Occidente cuenta con los 12 trámites, mientras que las demás subredes cuentan con 11 trámites

ALBEIRO ZULUAGA CRUZ - 2024-08-27

Eje estratégico INTEGRIDAD: Componente - 7. Fortalecimiento de una cultura de integridad.

PROGRAMAS DE INTEGRIDAD: Actualización del código de integridad verificando la información contenida del contexto institucional, indicadores de seguimiento y/o medición para el primer semestre de 2024 (*100%)*

Se realiza actualización del código de integridad conforme a la programación estipulada en el plan de trabajo de gestión de integridad, se realizan los siguientes ajustes al documento:

- Especificación de las acciones que se desarrollan para la aplicación y despliegue del Código de integridad.

- Se agrega en el seguimiento y medición del programa el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno.

- Se agregan indicadores de Eficacia y Efectividad.

- Se registran los documentos asociados al código de integridad.

El archivo se encuentra en almera con el código 04-02-OD-0004

Katherin Vanessa Parra Aldana - 2024-06-04

PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD EN LAS INSTITUCIONES Y GRUPOS DE INTERÉS: Seguimiento semestral y evaluación de las acciones incluidas en el plan de gestión de integridad (*75%)*

Se realiza convocatoria de gestores de integridad, a fin de actualizar la resolución de gestores de integridad logrando en el trimestre 24 inscripciones durante el mes de octubre se validaran las personas inscritas y en el transcurso del trimestre se desarrollará la estrategia planteada para el reto del segundo trimestre el cual esta asociado con los valor corporativos.

Se socializa actualización del código de integridad por medio de un EAC en el que participan 64 colaboradores.

Se realiza propuesta para el reto gestores de integridad el cual se desarrollará en el mes de octubre.

Katherin Vanessa Parra Aldana - 2024-10-16

GESTIÓN PREVENTIVA DE CONFLICTO DE INTERÉS: Socializar a los gestores de riesgo (18) el procedimiento de Conflictos de Interés, con el fin de que este pueda ser replicado por parte de estos en sus equipos de trabajo. (*100%)*

Se adjunta evidencia de la socialización con los gestores de riesgo

Gilberto Sierra Ordoñez - 2024-08-29

GESTIÓN DE PRÁCTICA ANTI SOBORNO Y ANTIFRAUDE: Socializar a los gestores de riesgo (18) la gestión de los riesgos SICOF, con el fin de que este pueda ser replicado por parte de estos en sus equipos de trabajo. (*100%)*

El día 17 de junio se realiza una reunión virtual con los gestores de riesgo, para socializar los temas referentes a la Plataforma estratégica, conflictos de interés y riesgos SICOF.

Gilberto Sierra Ordoñez - 2024-08-07

Eje estratégico MONITOREO Y CONTROL: Componente - 8. Gestión de riesgos SICOF (Corrupción, Opacidad, Fraude y Soborno) - Mapas de riesgo.

ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A HERRAMIENTAS DE DETECCIÓN: Aplicación trimestral del formato de verificación diseño de controles (01-01-FO-0016), el cual permita verificar la solidez del mismo, o que tal débil o inadecuado está siendo, predisponiendo a la materialización. (*50%)*

Para el Comite Institucional de Gestión y Desempeño del segundo trimestre de la vigencia, se presenta la calificación de los riesgos para el primer semestre de la vigencia, como se pude ver en el informe y acta

Gilberto Sierra Ordoñez - 2024-06-25

FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS DE RIESGOS: Socializar la Política de Gestión del Riesgo a los Líderes y Gestores del riesgo (36) durante el periodo *(100%)*

Se presenta la politica de riesgo en la reunión con los gestores de riesgos del dia 17 de junio y se vuelve a presentar en el Comite Institucional de gestión y Desempeño del segundo trimestre de la vigencia en curso.

Gilberto Sierra Ordoñez - 2024-08-07

FORTALECIMIENTO A MAPAS DE RIESGOS: Realizar monitoreo al seguimiento de autocontrol del mapa de riesgos de corrupción (Segunda línea de defensa) *(50%)*

Se realiza seguimientos de segunda línea de defensa a los riesgos de corrupción, en el modulo de riesgos de la plataforma ALMERA adicionalmente se presentan las observaciones obtenidas en el Comite de Gestión y Desempeño del día 25 de Junio 2024 y se genera un informe.

Gilberto Sierra Ordoñez - 2024-08-26

CONSULTA, DIVULGACIÓN, MONITOREO, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO: Semestralmente se realizara la evaluación del controles en la plataforma ALMERA *(50%)*

Se cuenta con un informe de la evaluación de los riesgos para el primer semestre de la vigencia 2024.

Gilberto Sierra Ordoñez - 2024-08-26

MODELO JURÍDICO ANTICORRUPCIÓN: realizar la verificación de los posibles riesgos fiscales que se pueden dar en la Subred. *(50%)*

Se presenta en el Comite de Institucional de Gestión y Desempeño del 25 de junio 2024, los antecedentes de riesgo fiscal producto de las auditorias de recurrencia de la Contraloria Distrital, las cuales al no tener objeción se estan trabanado con los responsables de los procesos tendiente a aprobacion de las acciones para su publicación, de igual forma en este comite, se solicita la ampliacion de la fecha de reporte para adelantar el trabajo con los procesos al III cuatrimestre.

Gilberto Sierra Ordoñez - 2024-07-25

Eje estratégico MONITOREO Y CONTROL: Componente - 9. Medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos (El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo –SARLAFT)

ADECUACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA DEBIDA DILIGENCIA: Revisión y/o actualización si esta requiere, de la política del sistema de administración de gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT) *(90%)*

Se cuenta con los elementos para la actualización de la politica, acorde a lo estipulado en la circular 045 y 055 de la Super Intendencia de Salud, los cuales seran presentados a la Junta Directiva para su apobación y posterior actualización formal como se define en el parametro normativo

Gilberto Sierra Ordoñez - 2024-07-18

PLAN DE TRABAJO PARA DESARROLLAR O ADAPTAR LA DEBIDA DILIGENCIA: Realizar despliegue de la política SARLAFT, divulgándola por los diferentes medios de comunicación institucional de la Subred *(80%)*

Se cuenta con un indicador de Cumplimiento capacitación en lineamientos de SARLAFT Subred Sur Occidente ESE publicado en la plataforma ALMERA con el código: PAA-04-07, cuyo objetivo es capacitar al 95% de la los colaboradores nuevos que ingresan a la Subred en temas de Administración y Gestión del Riesgo del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. El cual cuenta con un promedio acomulado pormedio de 97,9% superando la meta definida del 95%.

Adicionalmente, se presenta en la edición 105 de Surocsito Informa, donde se socializó la política

Se cuenta con la propuesta de estructuración del plan de trabajo SARLAFT, para ser presentado en la Junta y tener la aprobacion como se establece normativamente

Gilberto Sierra Ordoñez - 2024-07-17

GESTIÓN DE LA DEBIDA: Seguimiento al cumplimiento de reporte de SARLAFT (*50%)*

“El Oficial de Cumplimiento suplente de la Subred realizó ante la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF reportes que se realizan de forma mensual (enero - diciembre) de la vigencia 2024, cumpliendo así el lineamiento de la Circular 009 de 2016 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud:

1. Reporte Operaciones Sospechosas
2. Reporte Procedimientos
3. Reporte Proveedores
4. Certificación Bancaria”

Diego Camilo Sierra Ramírez - 2024-01-02